

BANCO
CENTRAL
DE VENEZUELA



INFORME
A LA ASAMBLEA
NACIONAL
SOBRE
LOS RESULTADOS
ECONÓMICOS DEL
AÑO 2009

MARZO DE 2010

Índice

Contenido	Pág.
1. Resumen	3
2. Contexto internacional	5
3. Contexto de las políticas	6
4. Políticas monetaria y cambiaria	11
4.1 Lineamientos y ejecución de la política monetaria	11
4.2 Agregados monetarios y tasas de interés	17
4.3 Lineamientos y ejecución de la política cambiaria	20
5. Resultados	22
5.1 Producto, mercado laboral y precios	22
5.1.1 Producto	22
5.1.2 Mercado laboral	26
5.1.3 Precios	29
5.2 Sector externo	33
5.3 Sistema financiero	37
5.3.1 Sector bancario	37
5.3.2 Mercado de capitales	44
5.4 Gestión financiera del Gobierno central	46
Anexos	52

1. Resumen

El Banco Central de Venezuela (BCV), de acuerdo con lo establecido en el artículo 79 de su Ley, expone ante la Asamblea Nacional el informe sobre los resultados obtenidos en las principales variables macroeconómicas del país y las medidas implementadas por la institución durante 2009 para el logro de sus objetivos.

En un entorno internacional aún perturbado por los efectos de la crisis económica global, el BCV y el Ejecutivo Nacional aprobaron en 2009 un conjunto de medidas en materia monetaria, cambiaria y fiscal, combinadas con acciones de naturaleza sectorial, en los ámbitos agrícola e industrial, orientadas a mitigar el impacto del adverso escenario mundial sobre el empleo, así como a preservar la estabilidad del sistema financiero nacional y moderar las presiones inflacionarias.

Debido a los impactos en la recaudación fiscal asociada con la actividad petrolera, el Ejecutivo Nacional reformuló las premisas presupuestarias del ejercicio fiscal 2009, incrementando el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo de endeudamiento, a fin de mantener el nivel del gasto público programado para el año, sin afectar los niveles de inversión social.

En línea con la política fiscal adoptada por el Ejecutivo Nacional, el Instituto ajustó los instrumentos de política monetaria con la finalidad de propiciar las condiciones para el estímulo del crédito a los sectores productivos, al tiempo que propició el correcto funcionamiento de los sistemas de pagos. En este sentido, las principales acciones de política monetaria se enfocaron en proveer de una mayor liquidez al mercado interbancario al incorporar nuevos plazos para sus operaciones de inyección, a la vez que redujo la tasa de asistencia crediticia y el encaje legal. Asimismo, se mejoraron las condiciones financieras de algunas de las carteras administradas.

En materia financiera, el Instituto, conjuntamente con la Superintendencia de Bancos y Otras Financieras (Sudeban), identificó vulnerabilidades focalizadas en algunas instituciones bancarias, lo cual permitió evaluar alertas tempranas con otros entes reguladores y aplicar un conjunto de acciones orientadas al saneamiento y estabilidad del sistema financiero del país.

En lo relativo a la política cambiaria, los menores ingresos por concepto de exportaciones petroleras llevaron al ente emisor a determinar un monto de disponibilidad de divisas menor al aprobado en 2008, manteniendo un nivel prudente de reservas internacionales. Cabe agregar que el Ejecutivo Nacional y el BCV mantuvieron inalterado el tipo de cambio oficial de Bs./USD 2,15 durante 2009.

Los efectos del descenso experimentado por los precios internacionales del petróleo se reflejaron en la actividad económica del país, al observarse una contracción de 3,3% en el PIB durante 2009. Este resultado estuvo determinado, principalmente, por la caída de 7,2% que exhibió la actividad petrolera, luego de que se implementaran los recortes de producción acordados en la OPEP a finales de 2008. El sector no petrolero también retrocedió, aunque a una tasa más moderada (-2%), afectado por el debilitamiento del gasto público y privado, así como por la oferta más limitada de divisas para importaciones.

Aun cuando el menor nivel de actividad económica afectó a los sectores relacionados con la manufactura, el comercio y la construcción, los niveles de ocupación de la población económicamente activa se mantuvieron relativamente estables.

En este contexto, la inflación exhibió una desaceleración, luego de que la tasa de variación anual del INPC se redujera de 30,9% en 2008 a 25,1% en 2009. La moderación de este indicador no sólo estuvo asociada con las favorables condiciones climáticas, las cuales hicieron posible una oferta abundante de algunos bienes agrícolas, sino también con los programas de seguridad alimentaria adelantados por el Ejecutivo Nacional, tales como Mercal y Pdval, así como por la menor demanda agregada interna.

En el marco del Plan Estratégico Institucional, el BCV avanzó en los proyectos de modernización de los sistemas de compensación y liquidación de pagos, motivo por el cual asignó recursos humanos, financieros y tecnológicos para asegurar la operatividad y funcionamiento de la Cámara de Compensación Electrónica.

Por último, en materia de reconversión monetaria, el instituto emisor continuó los esfuerzos de canje de monedas del viejo cono por las de nueva denominación, a fin de contribuir a

incrementar la disponibilidad del nuevo circulante en el territorio nacional. Así, se ubicaron más de 155 puntos de canje en 11 estados del país, y se intercambiaron más de 11 millones de bolívars en monedas de la nueva familia.

2. Contexto internacional

Luego de la profunda recesión global, que se agudizó en el segundo semestre de 2008 y que se prolongó durante 2009, la economía mundial comenzó a mostrar signos de recuperación al crecer en 0,8%. En efecto, de acuerdo con cifras de organismos multilaterales, en 2009, la actividad económica global estuvo sostenida en gran medida por el crecimiento de 2,1% de los países emergentes, especialmente China, India, Brasil y Rusia, lo que permitió compensar parcialmente la caída de 3,2% en las economías industrializadas.

Como resultado de la crisis financiera global fueron aplicadas un conjunto de medidas de política económica que permitieron recuperar la demanda agregada en los países afectados y aminorar la incertidumbre y el riesgo sistémico en los mercados financieros. Múltiples rescates a instituciones financieras y a empresas industriales de vital importancia, la instrumentación de programas de estímulo fiscal y medidas de política monetaria sin precedentes, son algunas de las iniciativas adoptadas por los países más afectados por la crisis.

Merece una mención aparte el conjunto de reformas institucionales que comenzaron a discutirse en varios foros económicos internacionales, tales como el Grupo de los Veinte (G-20). Este grupo de naciones, entre otros aspectos, se comprometió a reformar la arquitectura financiera global, de forma tal que se considere el peso de las potencias económicas emergentes, como Brasil, Rusia, India y China, en las decisiones económicas globales. De igual forma, también se comprometió a mejorar la regulación y supervisión del sistema financiero mundial, para evitar los excesos que condujeron a la crisis.

No obstante, el ritmo de recuperación ha sido disímil entre las economías industrializadas y de los países emergentes. Se prevé que prosiga lentamente en las economías avanzadas y con mayor vigor en las economías emergentes, en un entorno en el que permanecen los riesgos de recaída. Elementos como la persistente debilidad en el mercado laboral, las restricciones a la

recuperación de la actividad crediticia y, sobre todo, la sostenibilidad fiscal en los países que han aplicado agresivos programas de estímulo, son los principales factores de riesgo que condicionan el fin de la crisis.

En este contexto, tras el descenso de los precios del mercado petrolero internacional en 2008, éstos se recuperaron gradualmente durante 2009. Así, luego de que el precio de la cesta petrolera venezolana (CPV) registrara un mínimo en diciembre de 2008 de USD/b 31,55, alcanzó un nuevo máximo de USD/b 73,46 en noviembre de 2009. No obstante, cabe destacar que el precio promedio de la CPV en 2009 fue de USD/b 57,02, inferior en 34,1% al registrado en 2008 (USD/b 86,49), lo cual se tradujo en una disminución de la afluencia de recursos externos percibidos por el país.

3. Contexto de las políticas

Frente al entorno internacional de menores precios del petróleo y la continuación de la crisis económica mundial, el Ejecutivo Nacional y el BCV trabajaron coordinadamente en la armonización de la política económica para enfrentar sus efectos en la economía venezolana.

En este sentido, durante 2009 fueron aprobadas un conjunto de medidas en el ámbito fiscal, cambiario, agrícola e industrial, con el propósito de atenuar el impacto en las finanzas públicas de la caída de los ingresos petroleros, a la vez de continuar con el estímulo a la producción nacional y garantizar la seguridad alimentaria. Para este fin, se continuó con la política de incremento de la participación del Estado venezolano en actividades consideradas estratégicas para el desarrollo del país.

En materia fiscal, el Ejecutivo Nacional reformuló el Presupuesto de la Nación establecido para el ejercicio fiscal 2009, modificando los supuestos en materia petrolera. De esta forma, el precio de referencia de la cesta petrolera venezolana fue reducido de USD/b 60 a USD/b 40, mientras que la producción petrolera se ajustó de 3.600 a 3.172 miles de barriles diarios.

Por otra parte, se incrementó la alícuota del IVA de 9% a 12% a partir del 1 de abril de 2009¹ y se aumentó en Bs. 25.000 millones² el límite máximo de endeudamiento de Bs. 12.243 millones establecido en la Ley Especial de Endeudamiento Anual 2009, lo que incluyó la reforma parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP)³.

La modificación de estas premisas macroeconómicas condujo a la reducción del presupuesto de gastos de la República en 4,5%, equivalente a Bs. 7,5 millardos, con lo cual el monto del presupuesto se ubicó en Bs. 159,97 millardos. A efectos de optimizar esta reducción en el gasto, el Ejecutivo Nacional dictó un Instructivo Presidencial para la eliminación del gasto suntuario o superfluo en el sector público nacional⁴. Esta normativa contempló la restricción a la compra de determinados bienes y servicios, el establecimiento de límites máximos en las remuneraciones del personal de alto nivel y la estandarización de las tarifas de las contrataciones de servicios de asesoría profesional y técnica.

En cuanto a la política de endeudamiento, el Ejecutivo Nacional realizó la única emisión de títulos de deuda pública externa en el mercado local en el mes de octubre, por un monto de USD 4.991,93 millones, compuesta por instrumentos con vencimientos en los años 2019 y 2024 y cupones fijos de 7,75% y 8,25%, respectivamente. Por su parte, Pdvsa realizó dos emisiones de bonos soberanos internacionales durante el año: la primera en el mes de junio por USD 3.000 millones correspondientes a los Petrobonos 2011, los cuales fueron emitidos en el mercado doméstico; y la segunda emisión fue en octubre por USD 3.261,29 millones, de los cuales 43,3% correspondió al Petrobono 2014 (cupón 4,90%), 43,3% al Petrobono 2015 (cupón 5,00%) y 13,3% al Petrobono 2016 (cupón 5,125%).

¹ Este cambio fue contemplado en la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2009, publicada en la Gaceta Oficial N° 39.147 de fecha 26/03/09.

² Esta medida generó la publicación en la Gaceta Oficial N° 39.147 de fecha 26/03/09 de la Ley Especial de Endeudamiento Complementaria para el ejercicio fiscal 2009 por este monto.

³ Esta modificación legal reformó el artículo 81, al incorporarle nuevos conceptos que permiten incrementar el monto máximo a contratar autorizado por la ley de endeudamiento anual y fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.147 de fecha 26/03/09.

⁴ Decreto N° 6.649 publicado en la Gaceta Oficial N° 39.146 de fecha 25/03/09.

Asimismo, en el mes de abril se realizó una reforma a la LOAFSP⁵ para permitir que los entes autorizados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros realicen operaciones de crédito público, cuando se considere necesario para el interés nacional.

Para el fomento de los sectores agrícola e industrial, durante el año se aprobaron medidas de incentivo a la producción nacional, entre las cuales destacan la política de subsidio a la caña de azúcar⁶ y la prórroga por un año del otorgamiento de líneas de crédito a través de los bancos e instituciones financieras del Estado a las industrias de los sectores productivos agroindustriales nacionales de oleaginosas, destinada a la adquisición de materia prima dirigida a la producción de aceites y sus derivados⁷.

Con la finalidad de garantizar el abastecimiento de alimentos al mercado nacional se aprobó el VII Plan Excepcional para el Abastecimiento de Alimentos de la Cesta Básica, Materia Prima para la Elaboración de Alimentos y Otros Productos Alimentarios de Primera Necesidad⁸ y se fijaron las proporciones de producción y las condiciones de comercialización que el sector agroindustrial e importador debe cumplir sobre algunos alimentos regulados, incluyendo las nuevas modalidades, presentaciones o denominaciones comerciales⁹.

Estas medidas se complementaron con la aprobación de diferentes planes excepcionales para el desarrollo del sector agrícola a través de la construcción, rehabilitación y consolidación de la infraestructura agraria y rural¹⁰, mantenimiento de la vialidad agrícola de los grandes, medianos y pequeños sistemas de riego, el saneamiento de tierras, la construcción de servicios básicos en el sector rural¹¹ y el desarrollo agropesquero piscícola en el eje Orinoco-Apure¹².

También se dictaron incentivos fiscales a la industria a través de la exoneración del IVA y de los impuestos de importación a los bienes muebles de capital y sus partes, piezas y accesorios

⁵ Gaceta Oficial N° 39.164 de fecha 23/04/09.

⁶ Gaceta Oficial N° 39.129 de fecha 02/03/09.

⁷ Gaceta Oficial N° 39.186 de fecha 26/05/09.

⁸ Gaceta Oficial N° 39.279 de fecha 06/10/09.

⁹ Estos alimentos incluyen: arroz, aceites comestibles, azúcar, café, leche de vaca, queso, salsa de tomate, mayonesa, harina de maíz precocida, pastas alimenticias y margarina. Gacetas Oficiales N° 39.223 y N° 39.333 de fecha 17/07/09 y 22/12/09, respectivamente.

¹⁰ Gacetas Oficiales N° 39.150 y N° 39.303 de fecha 31/03/09 y 10/11/09, respectivamente.

¹¹ Gaceta Oficial N° 39.308 de fecha 17/11/09.

¹² Gaceta Oficial N° 39.254 de fecha 01/09/09.

no producidos o con producción insuficiente en el país, destinados por las personas naturales y jurídicas solicitantes del beneficio para la ejecución de los proyectos orientados al desarrollo industrial. Las exoneraciones serán concedidas para los bienes que sean destinados a la industria manufacturera y/o de la construcción, instalada o por instalar dentro del territorio nacional¹³.

Por otra parte, durante el año entró en vigor la Ley Orgánica que reserva al Estado bienes y servicios conexos a las actividades primarias de Hidrocarburos¹⁴, como son la inyección de gas, de vapor o de gas, que permitan incrementar la energía de los yacimientos y mejorar el factor de recobro, de compresión de gas y las vinculadas a las actividades en el Lago de Maracaibo (lanchas, remolcadores, etc.), lo que permitió la adquisición por parte del Estado de algunas empresas estratégicas de este sector.

Bajo la misma perspectiva, en el segundo semestre del año se incorporaron al sector público nacional diversas empresas del sector siderúrgico, turismo y agroindustrial¹⁵, luego de que en mayo culminara el proceso de negociación para la adquisición de Sidor con el acuerdo de pago a la empresa Ternium.

En el mes de marzo de 2009 se reformó también la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público¹⁶, que faculta al Ejecutivo Nacional la transferencia de las competencias concedidas a los estados por razones estratégicas, de mérito, oportunidad o conveniencia. De esta forma, las actividades de conservación, administración y aprovechamiento de las carreteras, puentes y autopistas nacionales, así como de puertos y aeropuertos de uso comercial, requieren de la coordinación con el Ejecutivo Nacional, el cual establecerá los lineamientos y ejercerá la rectoría de esta actividad conjunta¹⁷.

¹³ Gaceta Oficial N° 39.291 de fecha 23/10/09.

¹⁴ Gaceta Oficial N° 39.173 de fecha 07/05/09.

¹⁵ Las empresas siderúrgicas incorporadas al sector público nacional fueron las sociedades mercantiles Venezolana de Pre-reducidos del Caroní C.A. (Venprecar), Complejo Siderúrgica de Guayana S.A. (Comsigua), Orinoco Iron, Materiales Siderúrgicos S.A. (Matesi) y Tubos de Acero de Venezuela S.A. (Tavsa); al sector turismo: el Complejo Hotelero Margarita Hilton & Suites y la Marina; y por último al sector agroindustrial: Fama de América C.A., Cafa, C.A, y una planta enlatadora de alimentos marinos.

¹⁶ Gaceta Oficial N° 39.140 de fecha 17/03/09.

¹⁷ Como consecuencia de este proceso, mediante Decretos Presidenciales Nos. 6.645 y 6.646, publicados en la Gaceta Oficial N° 39.146 de fecha 25/03/09, se crearon Bolivariana de Puertos (BP) y Bolivariana de

En los meses de noviembre y diciembre, un grupo de instituciones financieras cuya participación en el total del sistema al mes de octubre de 2009 era de 11,9% del activo bancario¹⁸, enfrentaron problemas de liquidez y/o solvencia, por lo que fue necesario que el Ejecutivo Nacional y el BCV actuaran coordinadamente para preservar la estabilidad del sistema nacional de pagos. De tal manera, toma lugar un período de reacomodo del sistema bancario nacional, al operar diversos procesos de fusiones, adquisiciones de instituciones financieras y de aumento de la participación de la banca pública.

En el proceso de fortalecimiento de la banca pública, el Estado venezolano concretó en el mes de julio la compra del Banco de Venezuela al Grupo Santander¹⁹ y creó en septiembre la Corporación de la Banca Pública, con la finalidad de alcanzar el acoplamiento, racionalización, optimización, eficacia, eficiencia y sostenibilidad del sistema financiero público nacional²⁰. Además, en el mes de diciembre se creó el Banco Bicentenario, integrado por Banfoandes y tres de las instituciones que fueron intervenidas y posteriormente rehabilitadas.

Por último, en el mes de diciembre se aprobó la Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras²¹, la cual contempló en líneas generales los siguientes aspectos: el requerimiento de la autorización de la Sudeban para la adquisición de acciones en bolsa entre instituciones financieras; la modificación de la estructura organizativa del Fondo de Garantía de los Depósitos y Protección Bancaria (Fogade); e incremento del monto de la garantía de los depósitos de Bs. 10.000 a Bs. 30.000. Igualmente, dicha cobertura se extendió hacia los depósitos cuyos titulares son cajas de ahorro e instituciones de previsión social, con la inclusión de su pago mediante títulos con garantías reales. Otro elemento resaltante es el cambio de las prioridades al momento de pagar la cobertura, al prever el pago de los depósitos de los niños, niñas y adolescentes y de aquellas personas naturales mayores de 55 años (antes de 60 años).

Aeropuertos (BA), como empresas del Estado adscritas al Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda, conforme a actos publicados en la Gaceta Oficial N° 38.146 de fecha 25/03/09.

¹⁸ Incluye a los bancos comerciales y universales Confederado, Central, Bolívar, Banorte, Banpro y Canarias.

¹⁹ Esta operación alcanzó a USD 1.050 millones, según información del Ministerio de Economía y Finanzas contenida en el Boletín Mensual de la Bolsa de Valores de Caracas, mayo de 2009.

²⁰ Gaceta Oficial N° 39.267 de fecha 18/09/09.

²¹ Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.947 de fecha 23/12/09.

4. Políticas monetaria y cambiaria

4.1 Lineamientos y ejecución de la política monetaria

Durante 2009, las medidas de política monetaria estuvieron dirigidas a preservar los niveles de liquidez necesarios para el normal funcionamiento de los sistemas de pagos, garantizar la estabilidad del sistema financiero, así como a proveer de un mayor estímulo a la intermediación crediticia, mediante el manejo selectivo de las tasas vinculadas con las acciones propias de política monetaria y de las tasas de interés de mercado, en un entorno de políticas orientadas a enfrentar las posibles consecuencias de la crisis internacional.

En el primer trimestre del año, el BCV mantuvo la estrategia definida desde finales de 2008 en torno a solventar situaciones de iliquidez en el mercado monetario de corto plazo, al ajustar el porcentaje de encaje marginal requerido a las instituciones financieras; en ese sentido, el ente emisor redujo en enero esta tasa en 300 puntos básicos, la cual pasó de 30% a 27% del saldo marginal²², para luego realizar un nuevo ajuste a la baja en marzo, esta vez de 200 puntos básicos, para situarlo en 25%²³.

En este mismo lapso, el BCV disminuyó, en dos ocasiones, la tasa de interés aplicada a los instrumentos de absorción para los plazos de 28 y 56 días; una primera reducción de 200 puntos básicos, al fijar las tasas para tales operaciones en 11% y 12%, respectivamente, y un segundo recorte de 300 puntos básicos, con lo cual las tasas pasaron de 11% a 8% (a 28 días) y de 12% a 9% (a 56 días).

Asimismo, en el marco de tales lineamientos, el BCV mantuvo en 6,5% las tasas para las operaciones de absorción cuyo monto superen la posición de las instituciones involucradas (públicas y privadas) al 7 de septiembre de 2009. De igual forma, el Instituto estableció cambios sobre las tasas aplicadas a sus transacciones de asistencia crediticia, al fijar en 31,5% la tasa a cobrar por el BCV en sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, así como

²² Resolución del BCV N° 08-12-02 publicada en Gaceta Oficial N° 39.089 de fecha 30 de diciembre de 2008.

²³ Resolución del BCV N° 09-03-01 publicada en Gaceta Oficial N° 39.130 de fecha 3 de marzo de 2009.

una tasa equivalente a 85% de la misma para aquellas que involucren colocaciones para el sector agrícola²⁴.

Como complemento a este nuevo esquema en materia de política monetaria, se establecieron nuevos topes legales máximos y mínimos a las tasas aplicadas sobre las operaciones activas y pasivas del sistema bancario. En ese sentido, el instituto emisor redujo en 200 puntos básicos la tasa máxima que las instituciones pueden aplicar para las operaciones activas, la cual pasó de 28% a 26%²⁵, y el tope en las tasas para las operaciones activas realizadas mediante tarjetas de crédito en 31% desde un valor previo de 33%²⁶. Consistente con tal medida, y a fin de evitar distorsiones en el diferencial de tasas, el BCV bajó en 100 puntos básicos los mínimos permitidos de las tasas pasivas que los bancos deben pagar a los depósitos de ahorro y de activos líquidos (de 15% a 14%), y a las cuentas a plazo y por certificado de participaciones (de 17% a 16%)²⁷.

A los fines de estimular el crédito dirigido a sectores estratégicos, el BCV también adoptó decisiones en cuanto al financiamiento obligatorio para el sector manufacturero, al resolver que las instituciones bancarias deberán mantener, al 31 de diciembre de 2009, un saldo mínimo de créditos a esta actividad igual a 10% del monto de su cartera bruta total al 31 de marzo de ese mismo año²⁸.

Para el mes de abril, el BCV ejecutó otro ajuste en sus operaciones de absorción, al aplicar un nuevo recorte de 200 puntos básicos sobre la tasa de los instrumentos vinculados a plazos de 28 y 56 días, para situar dichas tasas en 6% y 7%, respectivamente.

²⁴ Resolución del BCV N° 09-03-02 publicada en Gaceta Oficial N° 39.150 de fecha 31 de marzo de 2009.

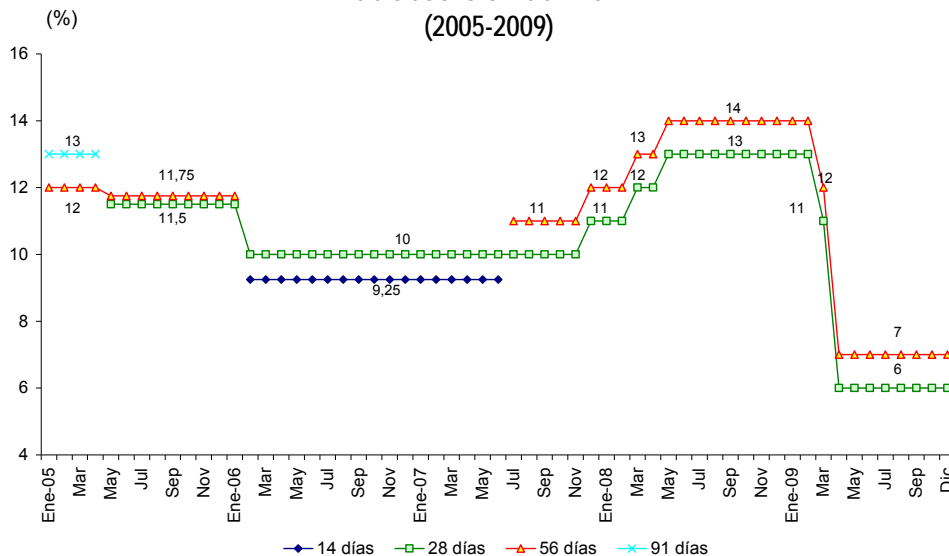
²⁵ Resolución del BCV N° 09-03-03 publicada en Gaceta Oficial N° 39.150 de fecha 31 de marzo de 2009.

²⁶ Resolución del BCV N° 09-03-04 publicada en Gaceta Oficial N° 39.150 de fecha 31 de marzo de 2009.

²⁷ Resolución del BCV N° 09-03-03 publicada en Gaceta Oficial N° 39.150 de fecha 31 de marzo de 2009.

²⁸ Ídem.

Tasas referenciales de las operaciones de absorción del BCV (2005-2009)



Fuente: BCV.

Entre los meses de junio y julio, se implementaron reducciones adicionales para las tasas de las operaciones de inyección y asistencia crediticia del BCV, en aras de ajustarlas a las nuevas necesidades del mercado; así, el Instituto disminuyó en 200 puntos básicos las tasas para operaciones de inyección a 7, 14 y 28 días, las cuales se fijaron en 20%, 21% y 22%, respectivamente. En el caso de las operaciones de asistencia crediticia, el BCV fijó en 29,5% la tasa a cobrar en las operaciones de descuento, redescuento, además de una tasa equivalente a 85% de este nivel para la colocación de fondos en el sector agrario²⁹.

En línea con tales decisiones, y en el marco de una política destinada al impulso de la actividad crediticia, el instituto emisor instrumentó nuevas reducciones en la estructura de tasas de interés máximas y mínimas legales. En efecto, disminuyó en 200 puntos básicos la tasa activa máxima, así como las tasas mínima y máxima aplicables a las operaciones con tarjetas de crédito, pasando, en el primer caso, de 26% a 24%³⁰, y de 31% a 29% en el caso del tope máximo de estas últimas, con un nivel mínimo de 15% (desde 17%)³¹. Asimismo, el BCV

²⁹ Resolución del BCV N° 09-06-01 publicada en Gaceta Oficial N° 39.193 de fecha 4 de junio de 2009.

³⁰ Resolución del BCV N° 09-06-02 publicada en Gaceta Oficial N° 39.193 de fecha 4 de junio de 2009.

³¹ Aviso Oficial, publicado en Gaceta Oficial N° 39.193 de fecha 4 de junio de 2009.

aplicó un recorte de 150 puntos básicos sobre la tasa mínima a pagar por las instituciones financieras a los depósitos de ahorro y de activos líquidos, hasta 12,5% desde 14%³².

A los fines de proporcionar mayor liquidez a las instituciones que brindan financiamiento a actividades microfinancieras públicas y privadas, en el mes de julio, el Instituto disminuyó nuevamente los requerimientos de encaje legal de los bancos de desarrollo, al fijar un encaje mínimo para estas entidades de 12% del monto total de sus obligaciones de reserva y de saldo marginal³³.

De igual manera, el BCV realizó cambios en la política de financiamiento de la actividad turística en Venezuela, en el marco de la promulgación, por parte del Ejecutivo Nacional, de la Ley de Crédito al Sector Turismo³⁴. En ese sentido, el BCV fijó un tope legal de 16% en la tasa aplicada a las colocaciones en el sector turismo por parte de las entidades financieras, con un nivel preferencial máximo de 13% para el financiamiento de aquellas actividades turísticas que: 1) manifiesten su voluntad de reinvertir parte de sus ganancias en las comunidades donde realicen sus actividades; 2) desarrollen proyectos en zonas con potencial turístico y/o zonas de desarrollo endógeno turístico; y 3) presten servicios en una proporción no menor a 40% de su capacidad instalada³⁵.

En el último bimestre, se manifestaron algunos episodios puntuales de iliquidez de fondos en el mercado interbancario expresada en la caída de las reservas bancarias y en un mayor nivel de concentración de éstas, ante lo cual el BCV, a fin de mitigar esta situación y aminorar una eventual propagación del riesgo, actuó oportunamente mediante la modificación de la política de encaje aplicable a todo el sistema financiero nacional. En este sentido, se redujo la tasa de encaje marginal en 200 puntos básicos, al pasar de 25% a 23% del saldo marginal de las entidades financieras³⁶.

³² Resolución del BCV N° 09-06-02 publicada en Gaceta Oficial N° 39.193 de fecha 4 de junio de 2009.

³³ Resolución del BCV N° 09-07-01 publicada en Gaceta Oficial N° 39.223 de fecha 17 de julio de 2009.

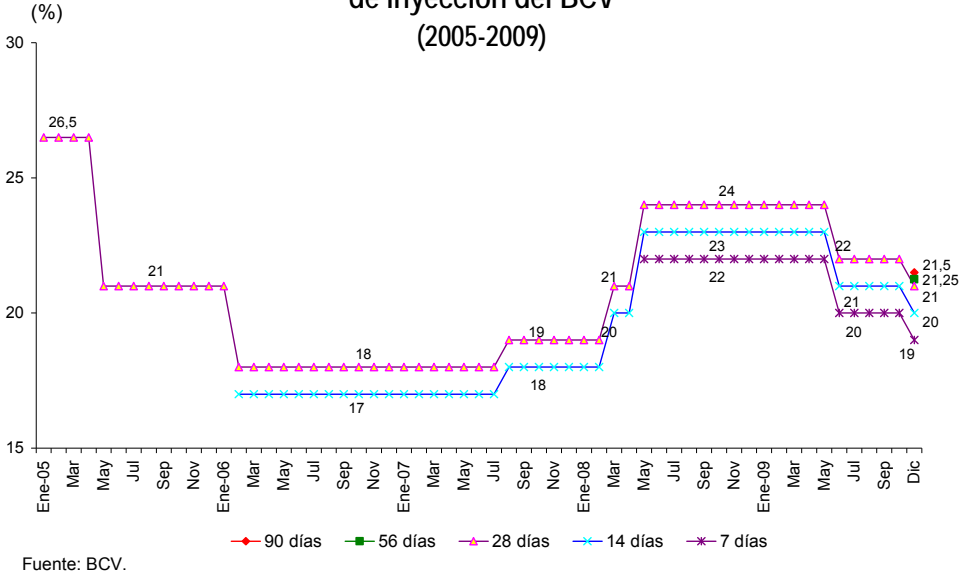
³⁴ Publicada en Gaceta Oficial N° 39.251 de fecha 27 de agosto de 2009.

³⁵ Resolución del BCV N° 09-10-01 publicada en Gaceta Oficial N° 39.281 de fecha 8 de octubre de 2009.

³⁶ Resolución del BCV N° 09-11-02 publicada en Gaceta Oficial N° 39.315 de fecha 26 de noviembre de 2009.

En este lapso, el Instituto aplicó modificaciones adicionales en las tasas de las operaciones de inyección, al reducir las en 100 puntos básicos y fijarlas en 19%, 20% y 21% para las transacciones a plazos de 7, 14 y 21 días, respectivamente. Posterior a esto, a fin de proporcionar mayores alternativas en este tipo de operaciones, fueron incorporados dos nuevos plazos, 56 y 90 días, a ser negociados a tasas de 21, 25% y 21,5%, respectivamente.

Tasas referenciales de las operaciones de inyección del BCV (2005-2009)



Además, el emisor introdujo cambios dentro de las condiciones para sus operaciones de absorción, al establecer que las instituciones financieras no podrán mantener posiciones de títulos de absorción superiores al saldo que mantuvieron al cierre de noviembre de 2009.

Síntesis de medidas de política monetaria por ámbito de actuación

Ámbito	Tópico	Plazo / tipo de operación	Medida
Operaciones en mercado abierto	Tasa de absorción	28 días 56 días	▼ 7 pp hasta 6% ▼ 7 pp hasta 7%
	Tasa de inyección	7 días 14 días 28 días	▼ 3 pp hasta 19% ▼ 3 pp hasta 20% ▼ 3 pp hasta 21%
	Operaciones de inyección	56 días 90 días	Se incorpora nuevo plazo, con tasa de 21,25% Se incorpora nuevo plazo, con tasa de 21,5%
	Operaciones de absorción	28 días y 56 días	Las instituciones no podrán mantener saldos en CD (para cada plazo) superior a su posición al 27/11/2009
Asistencia crediticia	Tasa de asistencia crediticia	-	▼ 4 pp hasta 29,5%
Encaje legal	Encaje sistema bancario	Encaje marginal	▼ 7 pp hasta 23%
	Encaje banca de desarrollo	Encaje de obligaciones de reserva	Fijado en 12%, para bancos con niveles de intermediación ≥ 70%
Tasas de interés del sistema financiero	Tasas activas	Tarjetas de crédito Resto de operaciones	▼ 4 pp hasta 29% (máximo) y 15% (mínimo) ▼ 4 pp hasta 24% (máximo)
	Tasas pasivas	Cuentas ahorro Depósitos a plazo	▼ 2,5 pp hasta 12,5% (máximo) ▼ 2,5pp hasta 14,5% (máximo)

Fuente: BCV.

Las operaciones de mercado abierto (OMA) se ajustaron al marco resultante de las modificaciones en la estructura de tasas. En este sentido, durante 2009 las instituciones financieras redujeron su posición de certificados de depósitos en 67,2%, con lo cual este saldo abarcó sólo 7,1% de la base monetaria, una caída de 19,6 puntos porcentuales con respecto a su participación dentro del agregado para 2008.

**Certificados de depósitos
(como % de la base monetaria)**

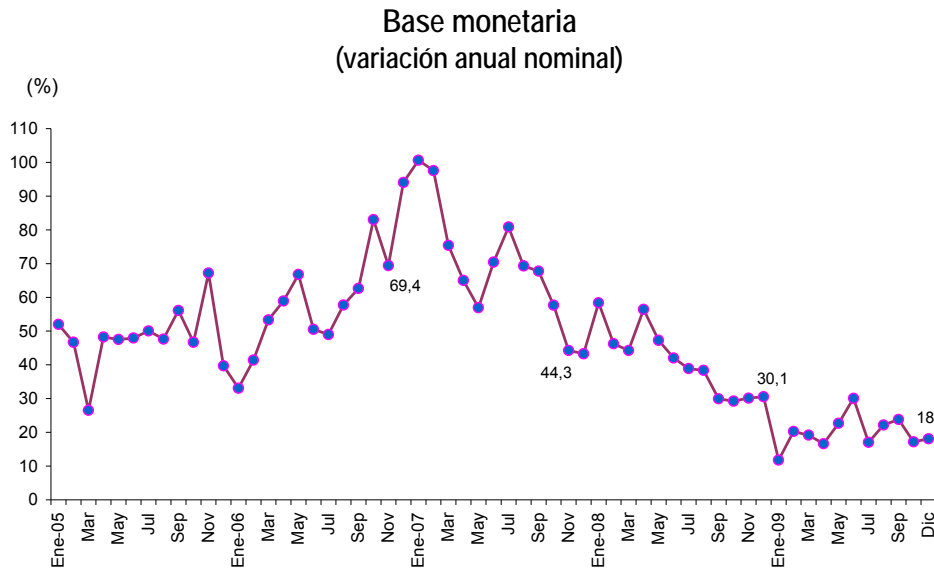


Fuente: BCV.

Cabe destacar que las modificaciones en la política de encaje legal lograron liberar en el año un total de Bs. 4.043 millones de los recursos de la banca comercial y universal previamente inmovilizados en el BCV, ello en el contexto del conjunto de medidas que se adoptaron para favorecer el proceso de intermediación crediticia y preservar el buen funcionamiento del sistema de pagos.

4.2. Agregados monetarios y tasas de interés

El mercado monetario exhibió durante 2009 una tendencia a la desaceleración en el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios por tercer año consecutivo. En este sentido, la menor incidencia monetaria expansiva del Gobierno central y de Pdvsa en comparación con 2008 propició la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la base monetaria. En efecto, este agregado arrojó al cierre del año un crecimiento anual de 18%, 12,6 puntos porcentuales por debajo del valor que se registró en 2008 (30,6%). En términos reales, dicho agregado experimentó una reducción de 7%.



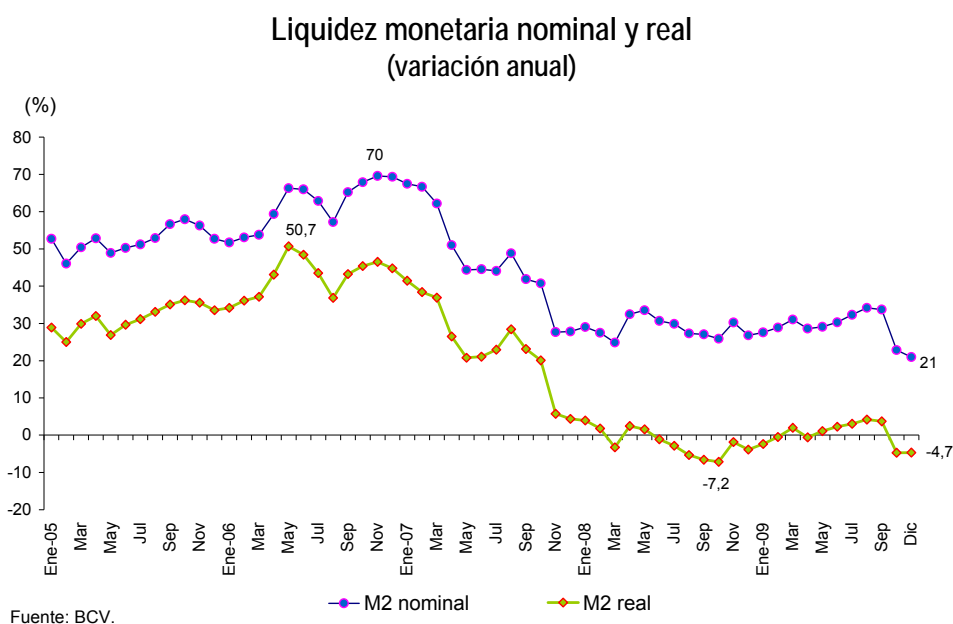
Fuente: BCV.

La colocación de deuda pública nacional realizada durante el año explicó en parte la menor incidencia del Gobierno central, aunque la incidencia monetaria del resto del sector público³⁷ resultó superior a la del año precedente. Por su parte, el BCV, a través de sus operaciones

³⁷ Conformado por Banded, Fogade, Fides, gobernaciones, otros institutos autónomos, universidades, empresas públicas y el Banco del Tesoro.

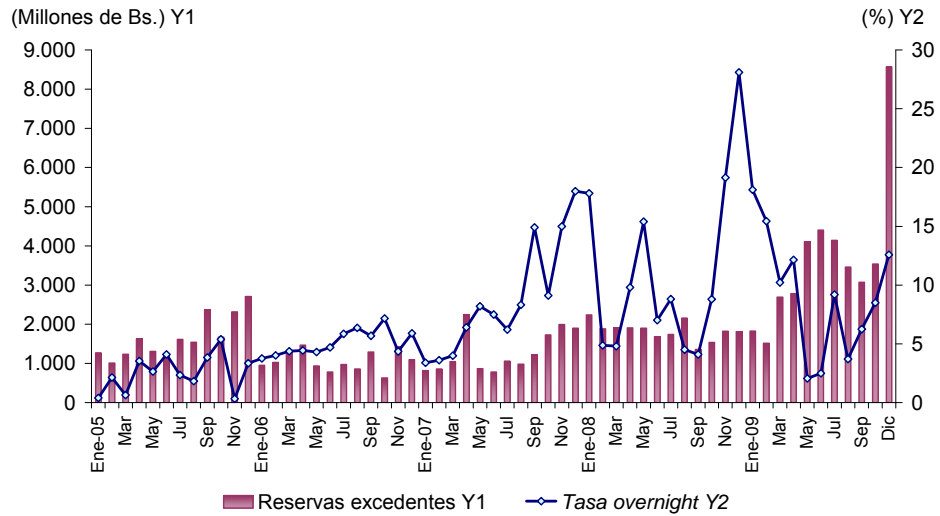
monetarias, fue expansivo en la creación de dinero primario, en un contexto de una menor desmonetización por el lado cambiario, debido a la menor liquidación de divisas con respecto a 2008.

En cuanto a los agregados monetarios más amplios, resultó que la liquidez monetaria (M2) y el circulante (M1) registraron variaciones nominales al cierre del año de 21% y 25%, respectivamente, inferiores a las del año precedente (26,8% y 26,5% para M2 y M1). Por segundo año consecutivo, se produjo una caída en los valores reales de la liquidez monetaria y del dinero circulante, al disminuir en 4,7% y 1,5%, en cada caso.



Ante las situaciones puntuales de estrés financiero que se presentaron en el mercado interbancario, la tasa de interés *overnight* alcanzó su valor más elevado en el mes de noviembre al promediar 19,5%; aunque el promedio del año se situó en 10%, levemente inferior al de 2008 (11,1%). Sin embargo, las reservas bancarias excedentes mostraron un promedio anual de Bs. 3.603 millones, superior en Bs. 1.773,2 millones con respecto al año previo.

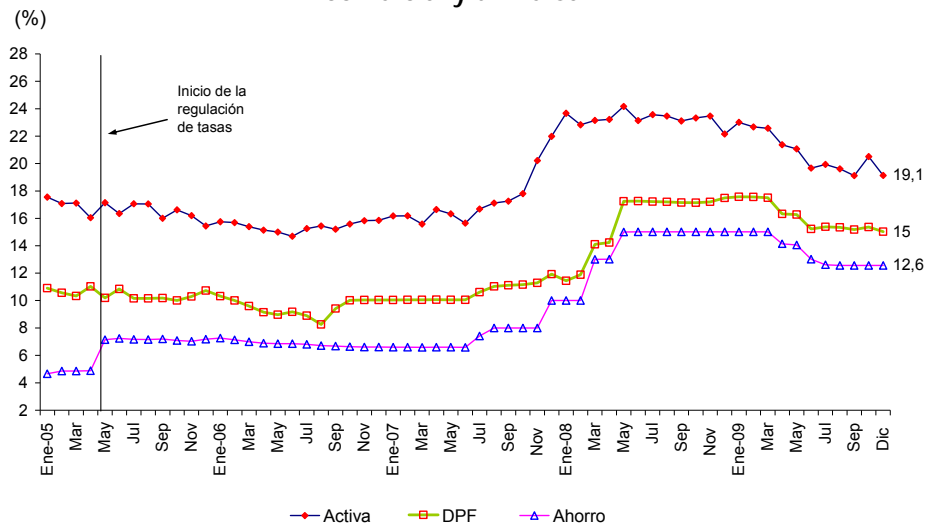
Reservas bancarias excedentes y tasa *overnight* promedio



Fuente: BCV.

En tanto que las tasas de interés del sistema financiero se ajustaron en la segunda mitad del año, en respuesta a los nuevos topes máximos y mínimos establecidos por el BCV, para las operaciones activas y pasivas de las instituciones bancarias. De esta manera, el promedio de la tasa activa en el segundo semestre se ubicó en 19,7% (1,9 puntos porcentuales por debajo del promedio alcanzado en el lapso enero-junio). Asimismo, las tasas de las operaciones pasivas de los depósitos a plazo y cuentas de ahorro, registraron promedios inferiores en el segundo semestre: 15,3% y 12,6%, en cada caso; frente a 16,7% y 14,4% en el primer semestre del año.

Tasas de interés de la banca comercial y universal



Fuente: BCV.

4.3 Lineamientos y ejecución de la política cambiaria

En el marco del Régimen de Administración de Divisas, el BCV y el Ejecutivo Nacional mantuvieron durante el año la paridad cambiaria, vigente desde marzo de 2005, de Bs. 2,1446 por dólar de los Estados Unidos de América para las operaciones de compra y de Bs. 2,1500 por dólar de los Estados Unidos de América para la venta y pago de deuda externa.

El BCV se mantuvo alerta ante la evolución de la crisis económica global y de sus impactos sobre la economía venezolana, a los fines de suministrar de manera oportuna las divisas requeridas por la economía, a la vez de mantener un nivel prudente de reservas internacionales. A tales efectos, el instituto emisor determinó y aprobó un monto de disponibilidad de divisas (MDD) de USD 34.276 millones, que resultó 35,6% menor que el monto aprobado en 2008.

Del monto autorizado para la adquisición de divisas, la cantidad liquidada se ubicó en USD 31.256 millones, de los cuales USD 21.290 millones fueron destinados al sector privado vía operadores cambiarios. Al discriminar este último monto por destino, los rubros con mayor participación fueron la importación de bienes y servicios (70,1%), seguida por los gastos de tarjetas de crédito (15,7%) y, por último, las remesas a líneas aéreas (4,2%). Además, las liquidaciones destinadas a importaciones realizadas mediante el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) cayeron 46,2%, al alcanzar

USD 6.306 millones. Por otra parte, las liquidaciones al sector público³⁸ totalizaron USD 3.660 millones, al presentar un incremento de 16,8% con respecto a 2008.

**Monto de disponibilidad de divisas (MDD) y liquidaciones
(millones USD)**

	MDD-BCV ^{1/}	Liquidaciones ^{2/}			
		Sector privado Operadores cambiarios (1)	Aladi (2)	Sector público (3)	Total (1) + (2) + (3)
2008	53.200	35.353	11.730	3.133	50.216
2009	34.276	21.290	6.306	3.660	31.256
Enero	3.270	2.448	969	285	3.702
Febrero	2.681	1.879	416	273	2.568
Marzo	2.220	1.735	759	297	2.791
Abril	2.200	1.146	714	362	2.222
Mayo	2.480	1.431	519	325	2.275
Junio	2.280	1.302	358	326	1.986
Julio	4.223	1.592	456	204	2.252
Agosto	2.400	1.694	451	388	2.533
Septiembre	3.650	2.270	515	298	3.083
Octubre	2.500	1.876	348	295	2.519
Noviembre	2.580	1.777	416	247	2.440
Diciembre	3.792	2.140	385	360	2.885

^{1/} Excluye operaciones de literales a) y h) del Convenio Cambiario N° 11, Bandes y Pdvsa.

^{2/} Excluye operaciones de literales a) y h) del Convenio Cambiario N° 11, Bandes y Pdvsa e incluye organismos internacionales.

Fuente: BCV.

El nivel de reservas internacionales netas del Instituto se situó en USD 34.759 millones al cierre de 2009, lo que representa una disminución de USD 6.763 millones con respecto al año anterior. Este resultado estuvo determinado por el menor flujo de divisas vendidas al BCV por parte de Pdvsa, que se ubicó en USD 23.168 millones (USD 42.079 millones en 2008). Por otra parte, se realizaron traspasos del BCV al Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) por un monto total de USD 12.299 millones. Los egresos de divisas destinados al sector privado disminuyeron 41,4%, para totalizar USD 27.596 millones.

En cuanto a la operatividad del Régimen de Administración de Divisas, el Ejecutivo Nacional emitió una resolución³⁹, mediante la cual se amplía la clasificación de bienes autorizados para la adquisición de divisas destinadas a importaciones que requieren del Certificado de Insuficiencia o Certificado de No Producción Nacional. Asimismo, se reguló el retiro de efectivo a través de

³⁸ Excluye operaciones de literales a) y h) del Convenio Cambiario N° 11, Bandes y Pdvsa.

³⁹ Resolución conjunta publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.921 de fecha 14/05/09.

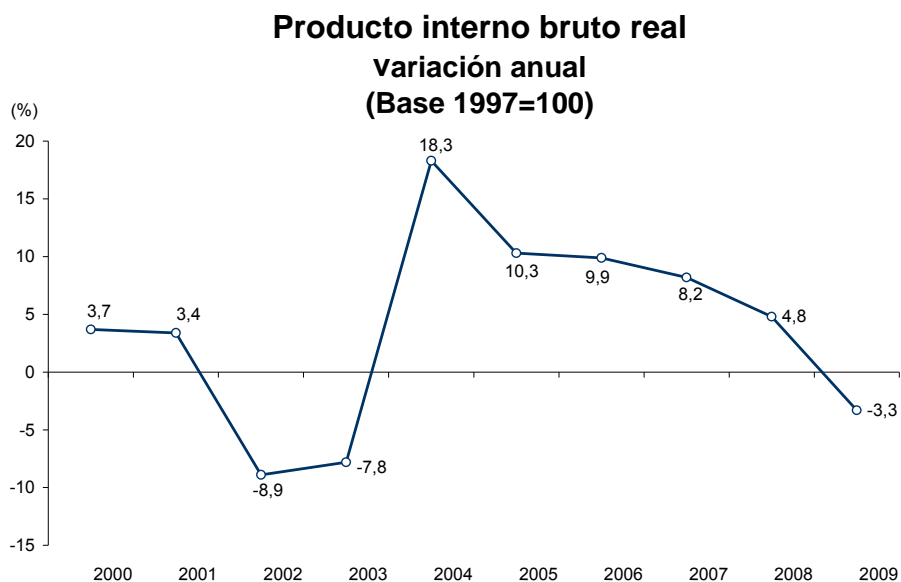
los cajeros automáticos ubicados en las ciudades de los países que hacen frontera terrestre con la República Bolivariana de Venezuela⁴⁰.

5. Resultados

5.1 Producto, mercado laboral y precios

5.1.1 Producto

Según estimaciones realizadas por el BCV, el producto interno bruto (PIB) experimentó, en términos reales, una contracción interanual de 3,3% en 2009. Este resultado constituye la primera caída que exhibe el PIB luego de cinco años de crecimiento sostenido.



Fuente: BCV.

El menor dinamismo económico se reflejó en diversos sectores. Así, por ejemplo, la industria petrolera redujo su valor agregado en 7,2%. Este desempeño se explica, en gran parte, por el cumplimiento de los recortes de producción acordados en el seno de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en un contexto de debilidad de la demanda energética como consecuencia de la crisis económica global. Estas medidas implicaron una disminución

⁴⁰ Resolución-Providencia conjunta entre Sudeban y Cadivi publicada en la Gaceta Oficial N° 39.100 de fecha 16/01/09.

de 7,4% en la extracción de crudo y gas natural, y de 6,4% en la refinación de petróleo por parte del sector público.

El sector no petrolero registró un decrecimiento de 2%, asociado, fundamentalmente, a las contracciones observadas en manufactura (6,4%), comercio y servicios de reparación (8,3%) y transporte y almacenamiento (8,5%). Se puede mencionar entre los factores que incidieron en estos resultados el debilitamiento de la demanda agregada y el menor volumen de bienes importados, este último producto de la restricción externa generada por el descenso que sufrieron los ingresos por exportaciones del país.

Indicadores del sector real (variación anual)

	A precios de 1997	
	2009/2008(*)	2008/2007
Producto interno bruto	(3,3)	4,8
Actividades petroleras	(7,2)	2,5
Actividades no petroleras	(2,0)	5,1
Desempleo^{1/}	7,5	6,9
Índice de remuneraciones (IRE)^{2/}		
Nominal	23,1	21,3
Real ^{3/}	(3,0)	(8,0)
Inflación^{4/}	25,1	30,9
Núcleo inflacionario	29,9	31,7

(*) Cifras estimadas.

1/ Corresponde a la tasa del segundo semestre de cada año.

2/ Corresponde a la variación puntual del cuarto trimestre de cada año.

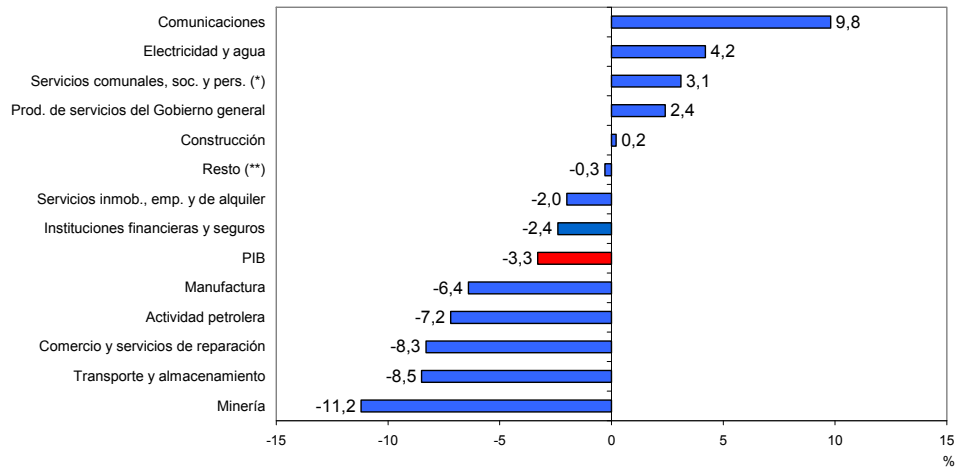
3/ Deflactado por el índice de precios del área metropolitana de Caracas (Base Dic 2007=100), por no disponerse del índice nacional de precios al consumidor antes de diciembre de 2007.

4/ Variación acumulada del INPC para el período enero-diciembre.

Fuente: BCV e INE.

Es importante acotar el importante ritmo de crecimiento que mantuvo el sector comunicaciones (9,8%) y se evidenciaron avances significativos en electricidad y agua (4,2%), servicios comunitarios sociales y personales (3,1%), y los productores de servicios del Gobierno general (2,4%). La evolución del conjunto de las actividades determinó que aquellas no transables disminuyeran ligeramente en el año (1,1%), mientras que el valor agregado de las transables se contrajera 5,1%.

Evolución del PIB por actividades a precios constantes variación anual 2009



(*) Incluye producción de servicios privados no lucrativos.

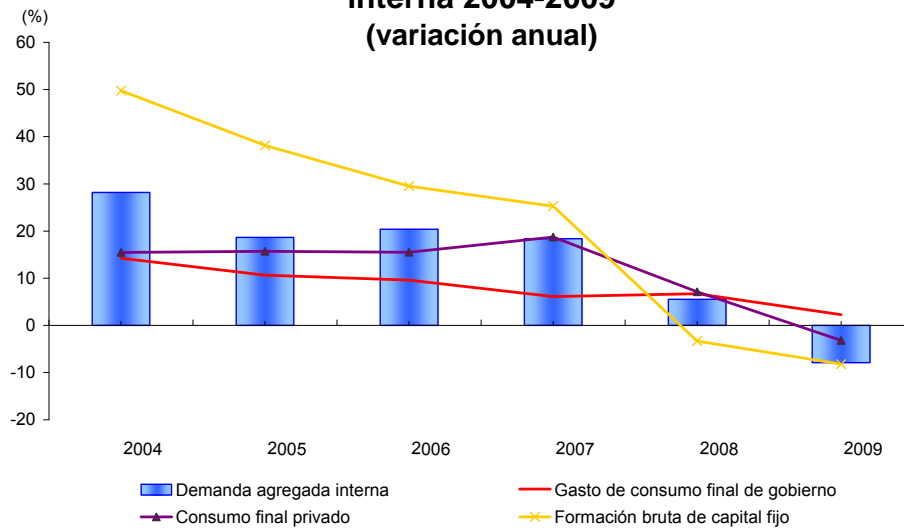
(**) Incluye agricultura y restaurantes y hoteles.

Fuente: BCV.

Al analizar los resultados del PIB desde el enfoque de la demanda, se observó una reducción de 3,2% en el consumo final privado, comportamiento que obedece, principalmente, a la caída del ingreso real.

Por su parte, la formación bruta de capital fijo (FBCF) se contrajo a una tasa anual de 8,2%, guiada por la contracción del PIB y la disminución de la oferta de divisas a los sectores productivos.

Evolución de la demanda agregada interna 2004-2009 (variación anual)



Fuente: BCV.

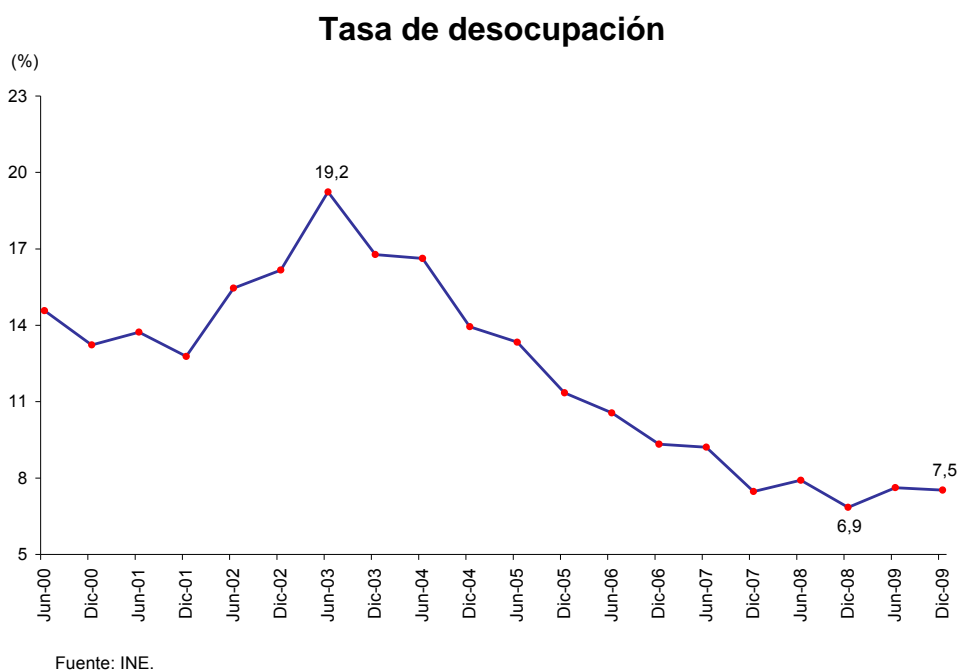
Con respecto al gasto de consumo final del Gobierno, éste registró un aumento de 2,3% en 2009, lo que representa un crecimiento menor al del año pasado (6,7%). Este menor ritmo de crecimiento es producto del impacto de la caída en los ingresos fiscales del país, especialmente los de origen petrolero.

Asimismo, se registró un debilitamiento de la demanda externa, que cayó 12,9% en el período, como resultado de la reducción en las ventas externas de crudo y refinados, y la contracción de las exportaciones no petroleras del país. En cuanto a las importaciones de bienes y servicios, éstas disminuyeron 19,6%, en contraste con el incremento de 3,8% observado en el año anterior.

5.1.2 Mercado laboral

El mercado laboral venezolano se mantuvo estable, aun con la caída evidenciada en la actividad económica en el año. Según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa de desempleo en el segundo semestre de 2009 cerró en 7,5% (equivalente a 974.940 desocupados), lo que representó un leve incremento de 0,6 puntos porcentuales en comparación con la tasa mostrada en el mismo período de 2008.

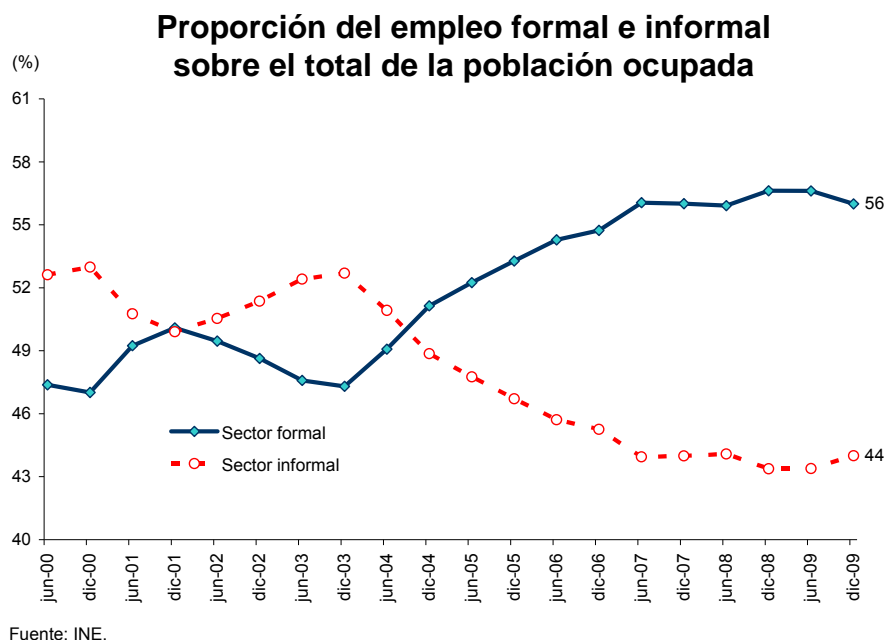
En este contexto, el porcentaje de personas en edad de trabajar que se encuentran fuera del mercado de trabajo exhibió un moderado incremento, al situarse en 35% (6.984.977 personas) frente a 34,8% (6.790.351 personas) registrado en 2008. Esta subida se asoció, principalmente, al aumento observado en la población estudiantil, que contrarrestó la caída en la población dedicada a quehaceres del hogar.



En el segundo semestre de 2009 se generaron 118.724 puestos de trabajo, con respecto a 371.124 empleos en igual período del año anterior. El análisis por actividades económicas reveló que los sectores que más contribuyeron a la generación de empleos fueron los servicios comunales, sociales y personales (173.810) y las actividades agrícolas, pecuarias y caza

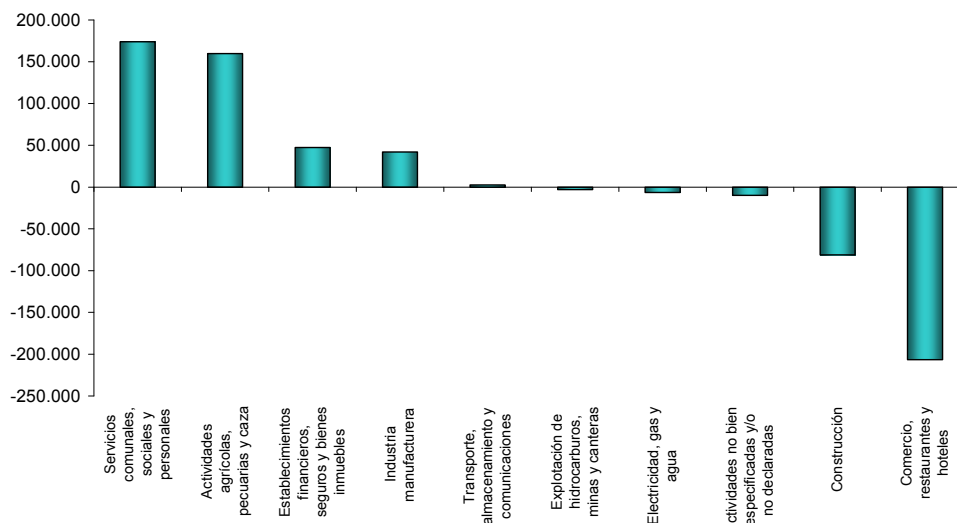
(159.885). Por otra parte, la reducción de puestos de trabajo se concentró en las áreas de comercio, restaurantes y hoteles (206.659), y construcción (81.187).

El sector informal de la economía contribuyó con 129.830 empleos, en tanto que el sector formal disminuyó en 11.275. De esta manera, la participación del sector informal dentro del total de la población ocupada alcanzó a 44% (0,6 puntos porcentuales por encima del registro de 2008).



En cuanto a la composición de la fuerza laboral por sectores institucionales, los procesos de nacionalización que se llevaron a cabo en 2009 ampliaron el empleo público, sector en el cual se generaron 219.561 puestos de trabajo. Ello permitió que la participación de este sector sobre el total de la población ocupada se incrementara en 1,6 puntos porcentuales, para ubicarse en 19,7% al cierre del segundo semestre de 2009. Por su parte, el sector privado redujo 100.837 plazas de trabajo en el período.

Número de empleos creados (por actividad económica)



Fuente: INE.

En materia salarial, el Ejecutivo Nacional decretó un aumento de 20% en el salario mínimo, el cual se implementó en dos etapas: un primer incremento de 10% a partir del 1 de mayo y un segundo aumento, igualmente de 10%, que entró en vigencia el 1 de septiembre de 2009. Con el segundo de estos aumentos, el salario mínimo se situó en Bs. 967,5.

A escala general, las remuneraciones nominales, medidas a través del índice de remuneraciones (IRE)⁴¹, exhibieron al cierre del cuarto trimestre de 2009 un incremento nominal anual de 23,1%. La desagregación por sectores institucionales evidenció que las remuneraciones del sector privado experimentaron un crecimiento de 23,9%, mientras que las del sector público aumentaron a una tasa anual de 21,6%, siendo ésta la primera vez desde 2003 que las remuneraciones privadas aumentan a una tasa mayor que las públicas.

⁴¹ Este indicador que mide la evolución de las remuneraciones de la población que labora en el sector formal de la economía comprende el valor total de los sueldos, salarios, bonos, utilidades y aguinaldos que pagan los patronos a sus empleados, en contraprestación del trabajo que éstos aportan en un período determinado, así como también las contribuciones relacionadas con la seguridad social de los trabajadores.

5.1.3 Precios

La inflación, medida a través del índice nacional de precios al consumidor (INPC), se ubicó al cierre de 2009 en 25,1%, tasa que evidenció una desaceleración de 5,8 puntos porcentuales en comparación con el registro observado en 2008.

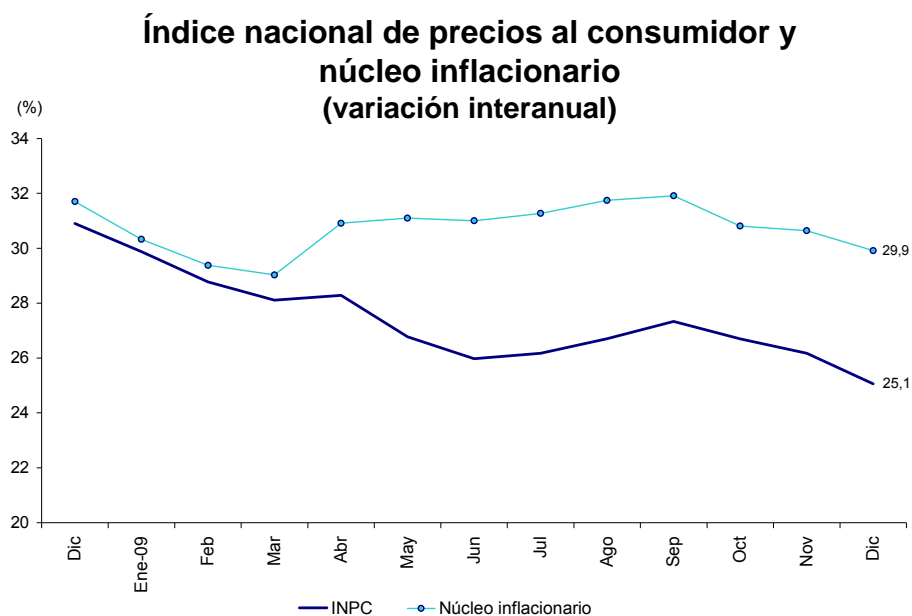
El menor avance de este indicador fue resultado de las favorables condiciones climáticas que prevalecieron durante el año, que hicieron posible una oferta abundante de algunos bienes agrícolas y limitaron el avance de los precios de los alimentos, uno de los principales componentes de la canasta del INPC. También contribuyeron las políticas gubernamentales de seguridad alimentaria y la menor demanda agregada interna. Estos elementos permitieron contrarrestar el efecto alcista que tuvieron sobre los precios la contracción de la oferta doméstica y el incremento puntual del IVA.

En este contexto, las acciones del BCV y el Ejecutivo Nacional estuvieron orientadas a atenuar la contracción de la actividad económica como prioridad fundamental. El instituto emisor adoptó medidas dirigidas a mejorar las condiciones de financiamiento y ampliar el acceso al crédito para los sectores productivos del país, buscando con ello apuntalar la oferta interna de bienes.

Por su parte, la actuación del Ejecutivo Nacional se enfocó en dinamizar la producción interna y fortalecer al sector agrícola, a través de la aprobación de diversos planes excepcionales de desarrollo y de abastecimiento alimentario y mediante el otorgamiento de incentivos fiscales al sector industrial.

Asimismo, el Ejecutivo Nacional mantuvo la política de administración y control de precios que se viene implementando desde febrero de 2003, realizando durante 2009 un menor número de ajustes sobre los precios de los bienes controlados y decretando reducciones en los precios de productos como la leche en polvo, el pan de sándwich y las pastas alimenticias. En este contexto, los bienes y servicios controlados exhibieron una inflación de 20,9%, inferior al incremento observado en 2008 (26,1%) y al registro de 28,1% que mostraron los productos no controlados.

Es importante mencionar que la inflación subyacente, medida a través del núcleo inflacionario⁴², mostró una desaceleración menos pronunciada que la del INPC, al registrar una tasa de variación de 29,9%, 1,8 puntos porcentuales por debajo del valor observado en 2008, un resultado que revela cierta persistencia en el movimiento de los precios.



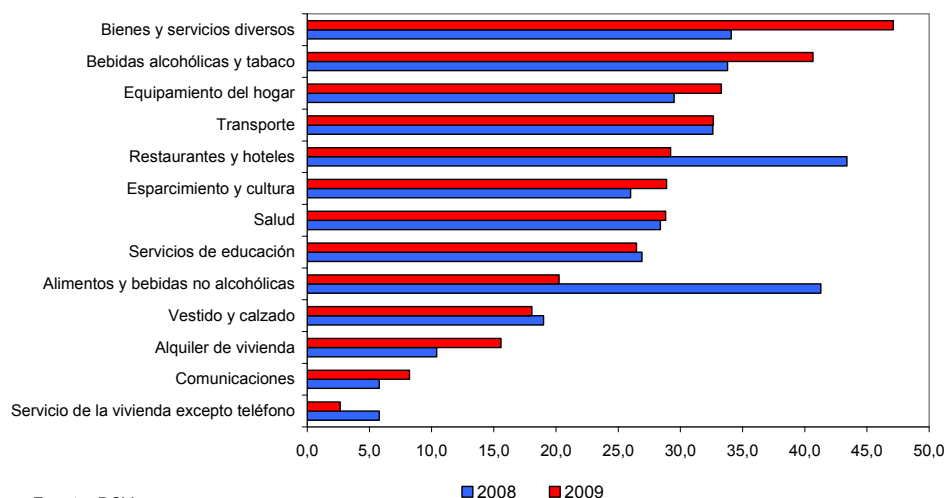
Fuente: BCV e INE.

Al descomponer el INPC por agrupaciones, se observó que 8 de las 13 categorías que componen este indicador registraron una mayor tasa de variación interanual en comparación con el año anterior. Entre las que mostraron un mayor vigor alcista destacaron: bienes y servicios diversos (47,1%); bebidas alcohólicas y tabaco (40,7%); y equipamiento del hogar (33,3%), agrupaciones que se caracterizan por presentar un alto componente importado.

En contraste con este comportamiento, el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas –el de mayor ponderación en la canasta del INPC– mostró la mayor desaceleración, al aumentar 20,2% en el período, frente al avance de 41,3% observado en 2008. Otras agrupaciones que también desaceleraron fueron: restaurantes y hoteles (29,2%); servicio de la vivienda excepto teléfono (2,6%); vestido y calzado (18,1%); y servicios de educación (26,5%).

⁴² Indicador que aísla de la canasta del INPC aquellos bienes y servicios, cuyos precios presentan gran volatilidad (bienes agrícolas) así como los bienes y servicios cuyos precios son administrados y/o controlados.

Índice nacional de precios al consumidor (INPC) por agrupaciones

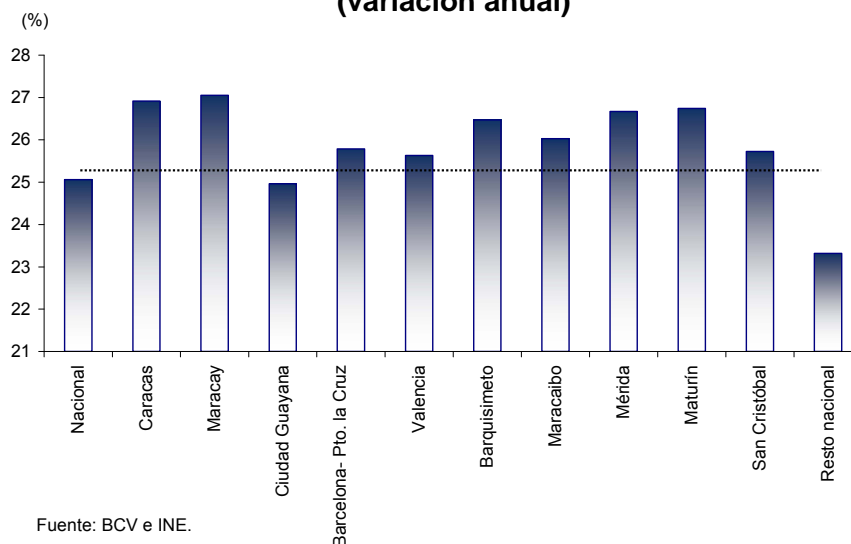


El menor avance que experimentaron los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas influyó en el resultado que exhibieron los bienes de naturaleza transable, esto es, aquellos bienes que pueden ser objeto de comercio internacional, y cuya tasa de variación interanual fue similar a la de los bienes no transables (24,9% y 25,1%, respectivamente). Cabe destacar que ambos incrementos fueron menores a los observados en el año precedente.

Por dominios de estudio, Maracay y Caracas fueron las ciudades que exhibieron los mayores incrementos de precios, al mostrar al cierre del año tasas de inflación de 27,1% y 26,9%, respectivamente; por su parte, el dominio que reveló la menor tasa de inflación fue “resto nacional”⁴³, con una variación de 23,3%.

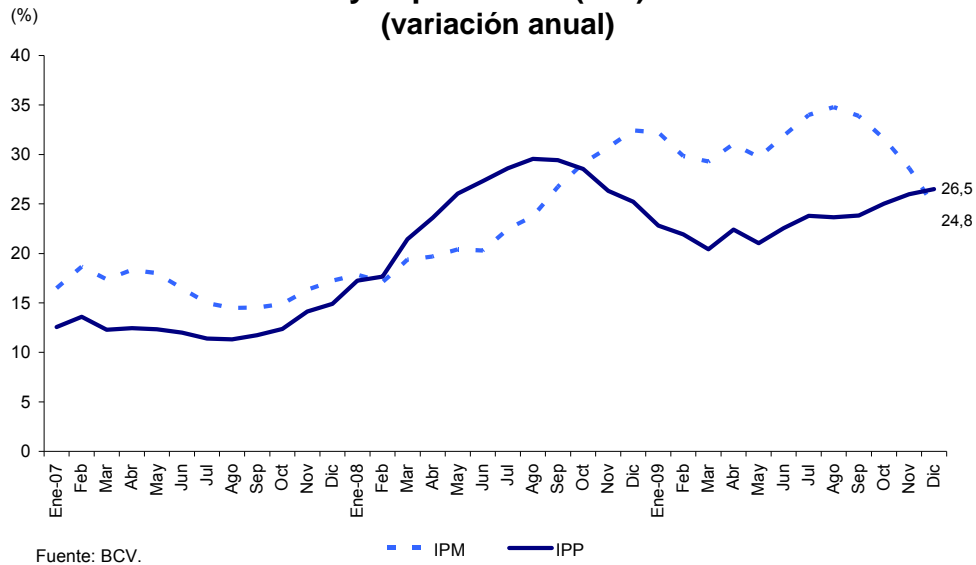
⁴³ Este dominio agrupa a ciudades medianas y pequeñas, así como a la zona rural del país.

Índices de precios al consumidor por dominios de estudio (variación anual)



Otros indicadores como el índice de precios al mayor (IPM) y el índice de precios al productor (IPP) mostraron un comportamiento mixto. El IPM, al igual que el INPC, registró un menor ritmo de crecimiento anual, al exhibir una variación de 24,8%, 7,6 puntos porcentuales por debajo del nivel de 2008. En contraste con lo que se venía observando desde 2005, el resultado del IPM reflejó esta vez el menor avance que mostraron los precios de los bienes de origen nacional, los cuales subieron 22,2% en el año (36,7% en 2008), mientras que los de origen importado se elevaron 35,7% (17,1% el año anterior). Por su parte, el IPP reflejó en 2009 una aceleración de 1,3 puntos porcentuales en su tasa de variación interanual, la cual subió a 26,5%.

Índices de precios al mayor (IPM) y al productor (IPP) (variación anual)



5.2 Sector externo

Según cifras preliminares, las transacciones externas de la economía dieron como resultado un superávit en cuenta corriente de USD 8.561 millones. Por su parte, las transacciones financieras hacia el resto del mundo determinaron un saldo deficitario en la cuenta capital y financiera de USD 14.040 millones, lo que generó un saldo negativo de la balanza de pagos de USD 10.262 millones, y permitió ubicar las reservas internacionales netas al cierre del año en USD 34.759 millones.

Balanza de Pagos^{1/}
Resumen general
(millones de USD)

	2009(*)	2008(*)
Cuenta corriente	8.561	37.392
Saldo en bienes	19.153	45.656
Exportaciones de bienes FOB	57.595	95.138
Petroleras	54.201	89.128
No petroleras	3.394	6.010
Importaciones	-38.442	-49.482
Saldo en servicios	-7.617	-8.354
Saldo en renta	-2.652	698
Transferencias corrientes	-323	-608
Cuenta capital y financiera	-14.040	-24.820
Inversión directa	-4.939	-924
Inversión de cartera	8.931	3.046
Otra inversión	-18.032	-26.942
Errores y omisiones	-4.783	-3.297
Saldo en cuenta		
Corriente, capital y financiera	-10.262	9.275
Reservas	10.262	-9.275
Activos ^{2/ y 3/}	10.799	-9.456
Pasivos	-537	181

(*) Cifras provisionales.

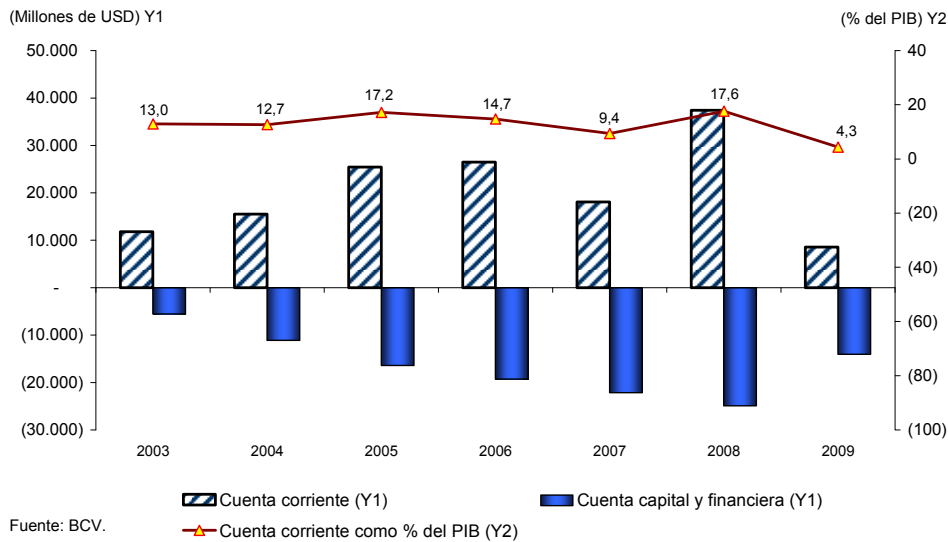
1/ Elaborada según los lineamientos de la V edición del *Manual de Balanza de Pagos del FMI*.

2/ Un signo positivo indica una disminución del activo o aumento del pasivo correspondiente.

3/ Excluye ajustes por variaciones de tipos de cambio, precios y actualización contable en los Balances del BCV.

Fuente: BCV.

Cuenta corriente y financiera

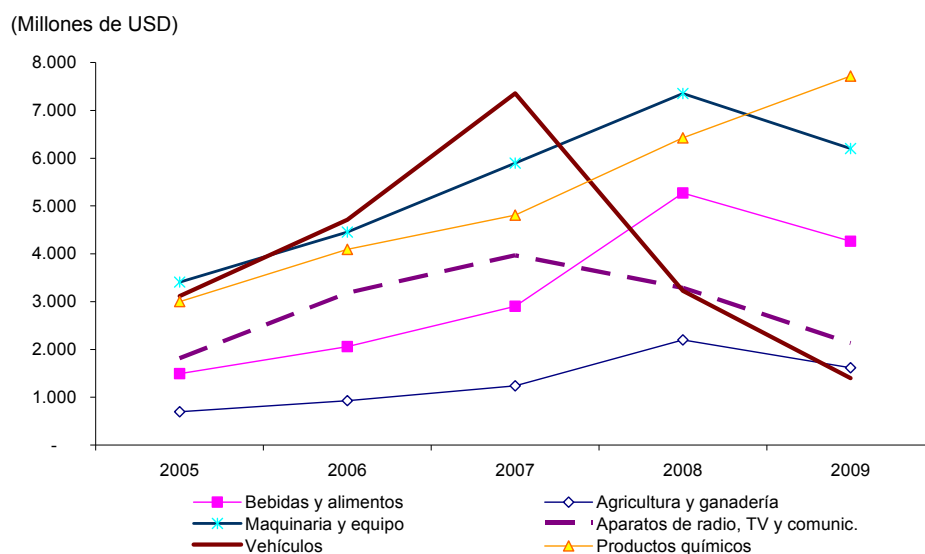


El menor superávit registrado en cuenta corriente estuvo marcado por la caída de las exportaciones petroleras, que se situaron en USD 54.201 millones frente a los USD 89.128 millones registrados en 2008. El comportamiento de las exportaciones petroleras estuvo determinado por la caída en volúmenes (7,5%) y en el precio promedio de la cesta venezolana (34,1%). Cabe señalar que la reducción de los volúmenes exportados obedece a los recortes de producción acordados en la OPEP, vigentes a partir de comienzos de año.

Las exportaciones no petroleras se ubicaron en USD 3.394 millones, lo que se traduce en una reducción interanual de 43,5%. Esta disminución proviene, principalmente, de las empresas productoras de metales comunes, sustancias y productos químicos, entre otros.

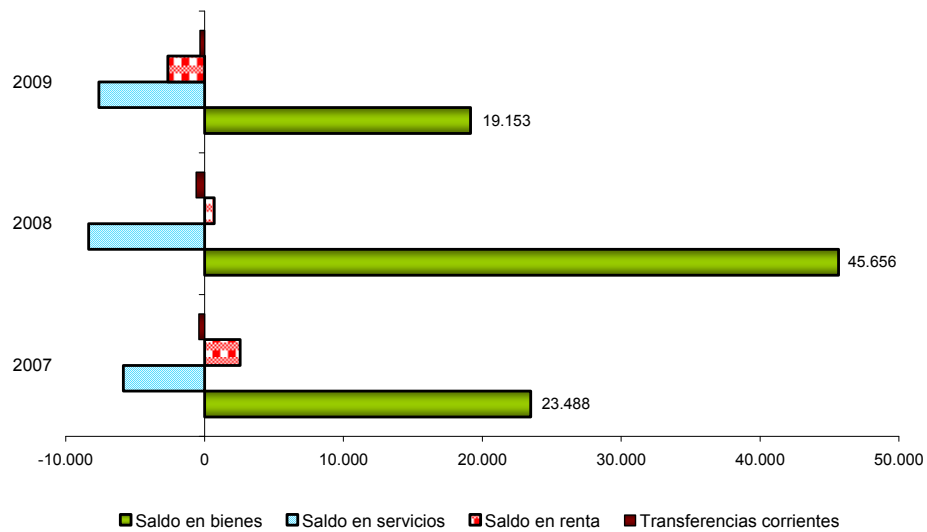
Entre tanto, las importaciones alcanzaron un nivel de USD 38.442 millones, lo que representa una disminución de 22,3% con respecto al año previo. Las importaciones del sector privado se redujeron 25%, mientras que por rubros las compras de maquinaria y equipo, alimentos y bebidas, y aparatos de radio, televisión y comunicación se contrajeron 15,7%, 19,2% y 35,1%, respectivamente. Las importaciones de sustancias y productos químicos aumentaron 20,1%, en virtud de la prioridad otorgada al sector petrolero en la asignación de divisas para obtener este tipo de productos.

Importaciones por rama de actividad económica



El saldo en servicios de la cuenta corriente reportó un déficit de USD 7.617 millones, sustentado en los débitos asociados al transporte, específicamente aquellos relacionados con el traslado de mercancías por vía marítima.

Componentes de la cuenta corriente



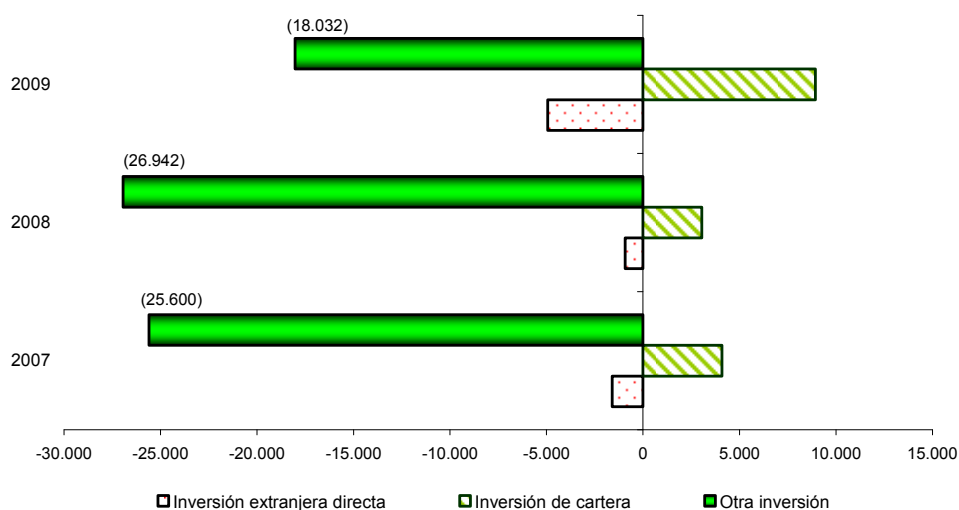
Fuente: BCV.

El resultado deficitario de la cuenta capital y financiera (7,1% del PIB) estuvo determinado por los saldos negativos que arrojaron la inversión directa (USD 4.939 millones) y la otra inversión (USD 18.032 millones).

El déficit de la inversión directa se asocia a la disminución de pasivos del sector público frente a inversionistas internacionales, tras la adquisición de empresas metalúrgicas, entre otras, así como al aumento de activos de Pdvsa por USD 1.034 millones, correspondiente a las facturas por cobrar a sus filiales externas.

Por su parte, el saldo en la otra inversión reflejó el importante incremento de USD 19.032 millones en los depósitos del sector privado no financiero, a través de la liquidación de títulos de deuda en el mercado secundario; así como un aumento en los activos de Pdvsa por USD 2.749 millones, debido a las cuentas por cobrar de corto plazo a sus no relacionados.

Componentes de la cuenta capital y financiera



Fuente: BCV.

La posición de activos netos del país alcanzó a USD 132.824 millones al cierre de 2009, con lo que se mantiene la posición acreedora neta de Venezuela frente al resto del mundo. Los activos financieros ascendieron a USD 227.320 millones, mientras que los pasivos se ubicaron en USD 94.496 millones.

5.3 Sistema financiero

5.3.1 Sector bancario

El sector bancario se desarrolló en un contexto macroeconómico caracterizado por un menor ritmo de la actividad económica. No obstante, en el ámbito regulatorio, las normas preventivas adoptadas en el año estuvieron orientadas a preservar el adecuado funcionamiento del sistema de pagos y promover el crédito a las actividades prioritarias.

En efecto, en el último bimestre del año, un conjunto de instituciones financieras presentaron problemas de liquidez, lo que llevó a las autoridades regulatorias a una evaluación exhaustiva de estos casos particulares y a adoptar medidas administrativas y preventivas, dentro de un proceso de reacomodo del sector bancario. El BCV actuó coordinadamente con el resto de las autoridades financieras para emprender el saneamiento oportuno del sistema bancario

nacional, a los fines de preservar la estabilidad del sistema de pagos y defender los intereses de los ahorristas.

De esta manera, se procedió a la intervención y liquidación de algunas instituciones financieras pertenecientes a los subsistemas banca comercial y universal, así como de inversión y de desarrollo. Cabe mencionar que con el proceso de reacomodo del sector bancario, se incrementó la participación del sector público, por una parte, con la adquisición del Banco de Venezuela y, posteriormente, con la fusión de algunas entidades bancarias intervenidas que dio lugar al Banco Bicentenario, Banco Universal.

Cronología del proceso de intervención de instituciones financieras

Gaceta Oficial	Fecha	Institución intervenida	Tipo de procedimiento	Subsistema
39.123	18-feb-09	Stanford Bank	Intervención con cese de intermediación financiera	Banco comercial
39.177	13-may-09	Industrial	Intervención sin cese de intermediación financiera	Banco comercial
39.193	04-jun-09	Stanford Bank	Fusión de Stanford Bank con el Banco Nacional de Crédito, C.A.	Banco comercial
39.310	11-nov-09	Canarias Bolívar Banco Confederado Banpro	Intervención sin cese de intermediación financiera	Banca universal Banco comercial Banco comercial Banca universal
39.316	27-nov-09	Canarias Banpro	Liquidación	Banca universal
		Bolívar Banco Confederado	Rehabilitación con cese de intermediación financiera	Banco comercial
39.321	04-dic-09	Central Banco Real Baninvest	Intervención con cese de intermediación financiera	Banca universal Banca de desarrollo Banca de inversión
39.326	11-dic-09	Banorte	Intervención con cese de intermediación financiera	Banco comercial
		Bolívar Banco Confederado Central	Fin del régimen de rehabilitación	Banco comercial Banco comercial Banca universal
39.329	16-dic-09	Confederado Bolívar Banco Central Banfoandes	Fusión y creación del Banco Bicentenario (banca pública)	Banco comercial Banco comercial Banca universal Banca universal

Fuente: Gacetas Oficiales.

Conforme a las estadísticas publicadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Sudeban) para el cierre del año 2009⁴⁴, las principales cuentas que conforman el balance general de la banca comercial y universal evidenciaron, por el lado del activo, un

⁴⁴ Dichas estadísticas reportan, para el mes de diciembre, un balance consolidado de la banca comercial y universal que excluye a los bancos Canarias de Venezuela y Banpro, por estar en proceso de liquidación. En el caso del Banco Banorte, sus cifras corresponden al mes de noviembre de 2009.

aumento en la cartera de créditos de 15,2% y de 11% en las inversiones en valores (25,8% y 24,9% en 2008, respectivamente).

En materia crediticia, los préstamos bancarios vienen mostrando desde octubre de 2007 un proceso de ajuste gradual en su senda de crecimiento interanual. Igual desempeño se observó en la gran mayoría de las carteras clasificadas por destino económico, excepto las orientadas a la adquisición de vehículos⁴⁵ y a los créditos comerciales, las cuales exhibieron caídas interanuales en el segundo semestre. La disminución de la cartera de vehículos está asociada con las restricciones a la importación de este bien y los conflictos laborales en ese sector.

Los préstamos al consumo⁴⁶ crecieron 5,3% con respecto a 30,3% registrado en 2008, para alcanzar una participación de 21,3% de la cartera de crédito total. Por su parte, la participación de los créditos comerciales, que agrupan al resto de las carteras por actividad económica⁴⁷, pasó de 47,4% en 2008 a 38,7% en 2009.

En lo que respecta al financiamiento otorgado por la banca a las actividades consideradas prioritarias⁴⁸, éstas representaron 40% del total de la cartera de créditos bruta anual para el cierre de diciembre, con un nivel de acatamiento superior al mínimo exigido para el caso de la hipotecaria, microcréditos y agrícola durante la mayor parte del período⁴⁹.

⁴⁵ La participación de esta cartera en el total de créditos representó 7,6% al cierre del año.

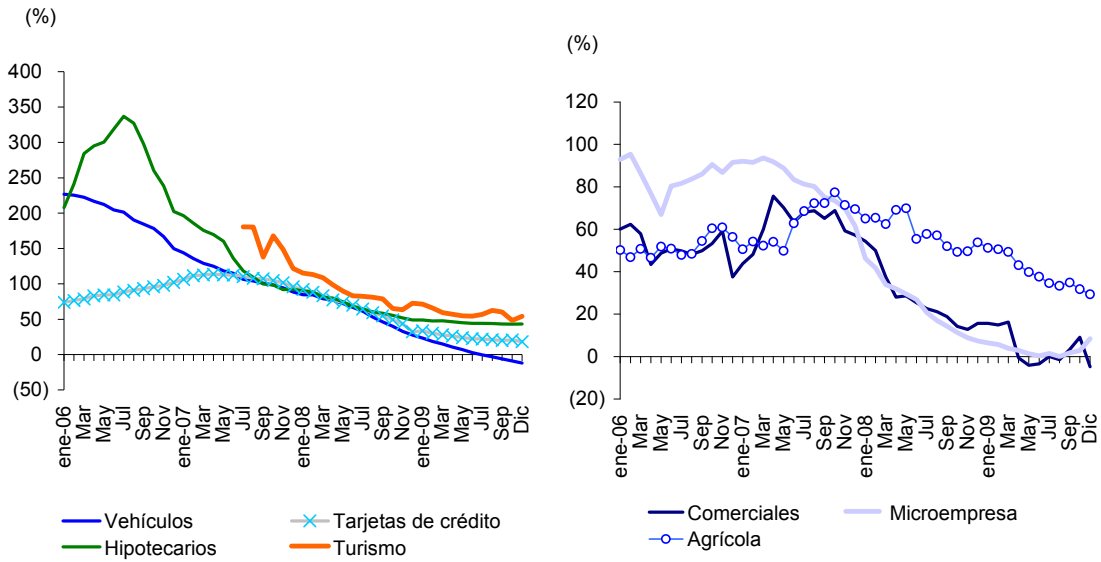
⁴⁶ Incluye préstamos para compra de vehículos y tarjetas de crédito.

⁴⁷ Incluye electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; exploración de minas y canteras; comercio, mayor y detal, restaurantes y hoteles; caza y pesca; otras actividades no bien especificadas y servicios personales, comunales y sociales.

⁴⁸ Corresponde a los créditos dirigidos a la agricultura, turismo, industria manufacturera, microempresas e hipotecarios.

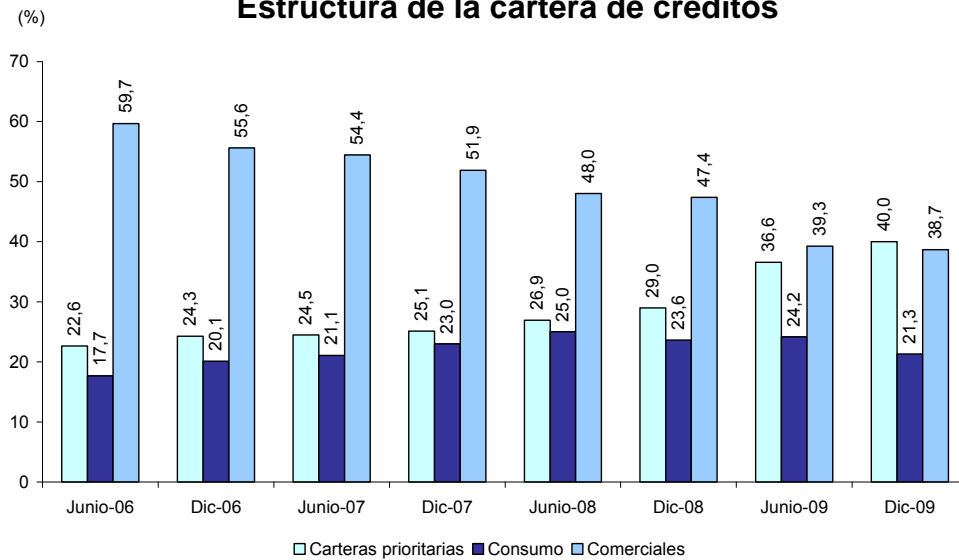
⁴⁹ Porcentaje de acatamiento calculado tomando en consideración los créditos otorgados al sector y los bonos agrícolas.

Banca comercial y universal Cartera de créditos por destino económico (variación anual)



Fuente: Sudeban.

Banca comercial y universal Estructura de la cartera de créditos

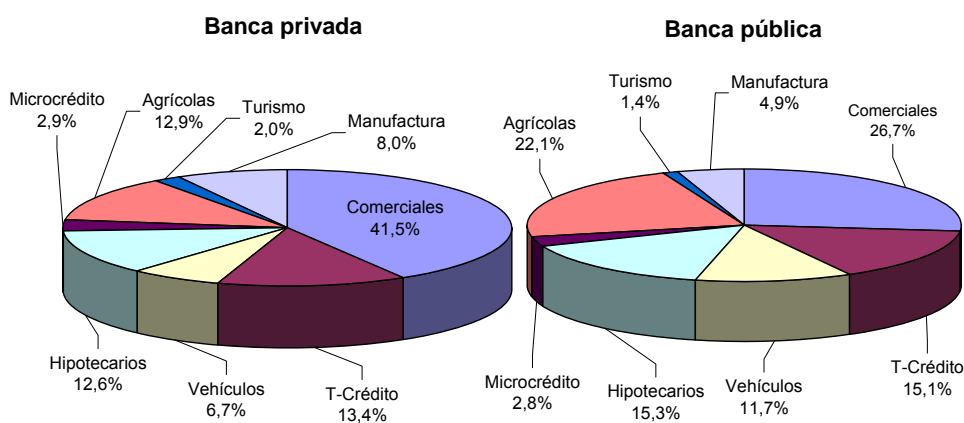


Fuente: Sudeban y cálculos propios.

Al comparar el comportamiento de los créditos de la banca privada y de la pública se evidenció que la primera otorgó 41,5% de sus recursos brutos al financiamiento de actividades

económicas⁵⁰, 38,4% a sectores prioritarios y 20,1% al consumo. Por su parte, la banca pública colocó 46,5% en actividades prioritarias, 26,7% a los créditos comerciales y 26,8% al consumo. Cabe resaltar que la banca privada registró al cierre del año un 82,6% del total de la cartera bruta, mientras que la banca pública el restante 17,4%.

Banca comercial y universal Composición de la cartera de créditos por destino económico Año 2009



Fuente: Sudeban y cálculos propios.

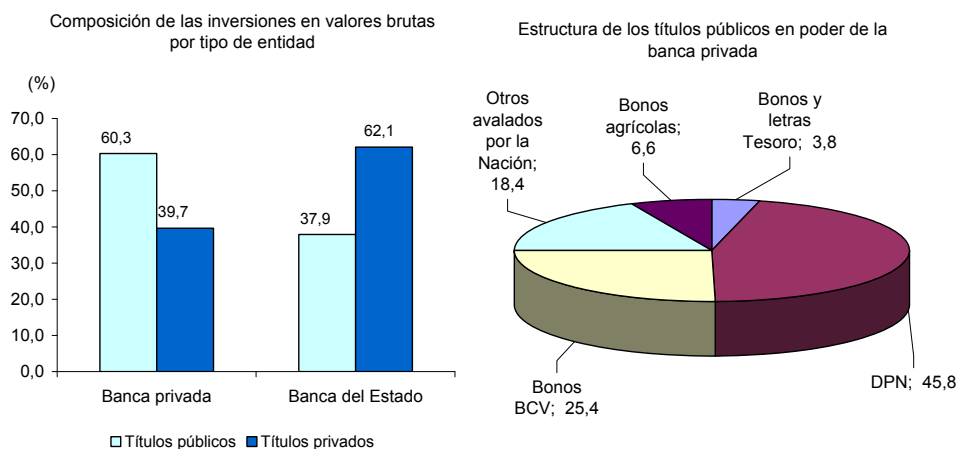
En lo que respecta a las inversiones en valores, se registró una expansión en el portafolio correspondiente, atribuible, en parte, a las nuevas emisiones de Vebonos, letras del Tesoro y bonos en moneda extranjera de Pdvsa, realizadas durante el año, conforme a la estrategia de endeudamiento definida por el Ejecutivo Nacional.

Del total de inversiones en valores de la banca comercial y universal, 65,9% correspondió a las instituciones privadas, mientras que el restante 34,1% está colocado en la banca pública. Por tipo de instrumento se pudo evidenciar que la tenencia de títulos públicos⁵¹ se encuentra, principalmente, en la banca privada (60,3%).

⁵⁰ Incluye las carteras otorgadas a los sectores exploración, minas y canteras; forestal y pesquera; electricidad, gas y agua; construcción, comercio, mayor y detal, restaurantes y hoteles; servicios comunales, sociales y personales; actividades no bien especificadas e industria manufacturera no preferencial.

⁵¹ Incluye letras y bonos del Tesoro, DPN, bonos emitidos por el BCV y bonos emitidos y avalados por la Nación.

Banca comercial y universal Inversiones en valores brutas



Fuente: Sudeban y cálculos propios.

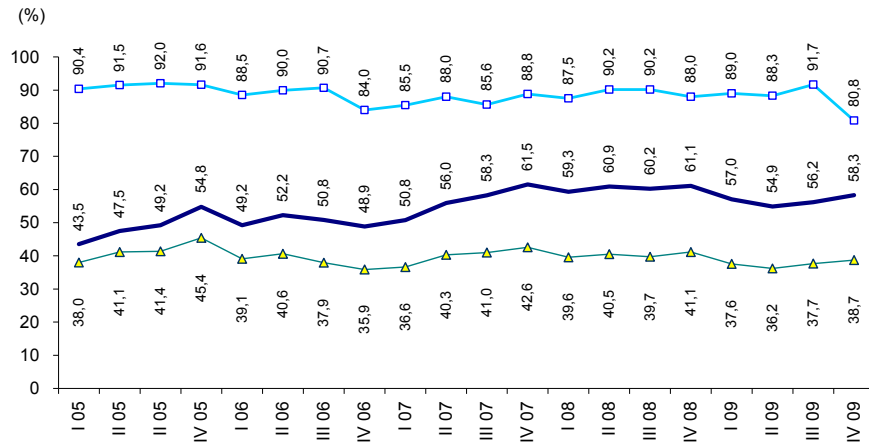
La intermediación crediticia cerró el año en 58,3%; la banca pública colocó 41,5% de los recursos captados, incluyendo al Banco de Venezuela, mientras que para la banca privada el indicador se situó en 62,2%. La intermediación productiva, que excluye a las carteras de consumo y vivienda, se ha mantenido estable al promediar en el período 2005-2009 un 39,6% (41,3% en el caso de la banca privada y 22,8% en la banca pública).

El indicador que evalúa la calidad de los activos en cuanto a morosidad⁵² desmejoró con respecto al año anterior. Sin embargo, el índice de cobertura⁵³, que respalda los créditos morosos, aún se mantiene en niveles aceptables, al representar 1,37 veces la cartera vencida y en litigio frente a 1,49 veces en el año 2008.

⁵² Medido como la relación entre cartera vencida + litigio / cartera de créditos total.

⁵³ Medido como la relación entre provisiones / cartera de créditos total y provisiones / cartera morosa.

Banca comercial y universal Intermediación crediticia^{1/}, financiera^{2/} y productiva^{3/}



1/ Crediticia = cartera de crédito total / depósitos totales.

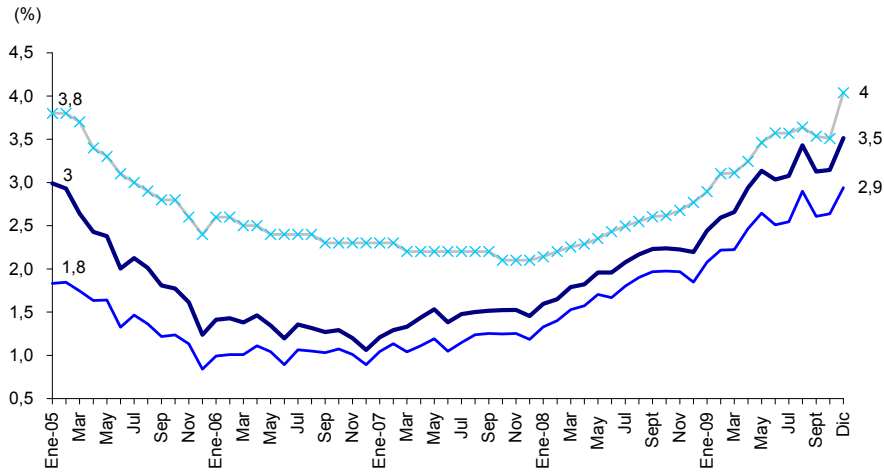
2/ Financiera = cartera de créditos + inversiones en valores / depósitos totales.

3/ Productiva = cartera de créditos total - consumo e hipotecaria / depósitos totales.

Fuente: Sudeban, estados financieros.

—□— Financiera — Crediticia —▲— Productiva

Banca comercial y universal Calidad del activo



1/ Cartera reestructurada + vencida + litigio

2/ Cartera + vencida + litigio

3/ Provisión / cartera de créditos total

Fuente: Sudeban.

— Morosidad 1/
— Morosidad ampliada 2/
—x— Cobertura cartera total 3/

Por el lado del pasivo, las captaciones totales desaceleraron su ritmo de crecimiento, al cerrar en 20,8% frente a 26,7% del año pasado. Cabe señalar, sin embargo, que los depósitos en cuentas corrientes remuneradas aumentaron a una tasa de 25,5%, con respecto a 22,8% en 2008, mientras que los depósitos de ahorro, a plazo y otras captaciones mostraron un menor ritmo de crecimiento, al variar en 13,4%, 11,5% y 32,9%, respectivamente. Por sector institucional, los depósitos de los entes oficiales se incrementaron en 23,6% (14,5% en 2008), mientras que los del sector privado crecieron 20,3% (29,1% en 2008).

El resultado neto de la banca como proporción del patrimonio promedio (ROE) se ubicó en 18,2%, frente a 31% registrado en el año previo, incidido, fundamentalmente, por los menores rendimientos percibidos por la cartera de créditos.

5.3.2 Mercado de capitales

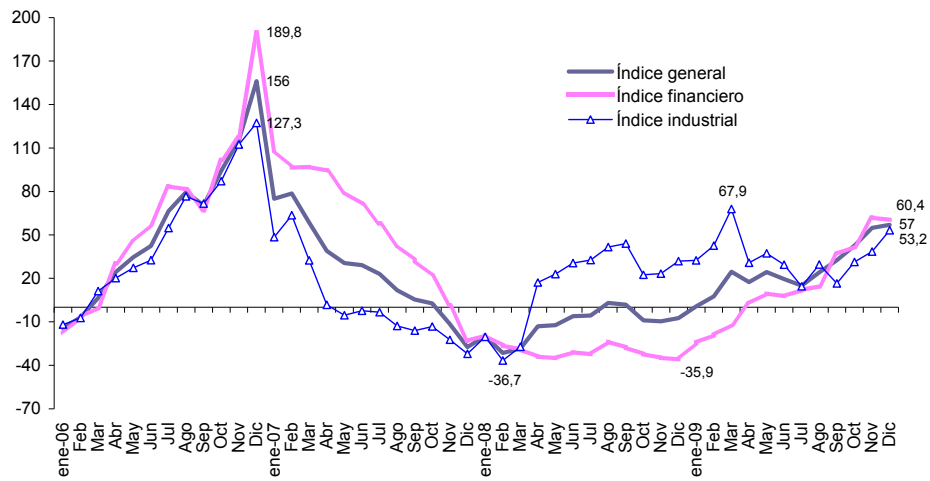
En 2009, la Bolsa de Valores de Caracas (BVC) mostró un mayor dinamismo gracias a una serie de operaciones vinculadas con Ofertas Públicas de Toma de Control (OPTC)⁵⁴, entre las cuales destacaron las ofertas públicas de acciones realizadas a los bancos de Venezuela, Canarias, Corpbanca e Inverunión y a las empresas Fábrica Nacional de Cementos y Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv)⁵⁵, entre otras. El desempeño favorable del mercado accionario, aunado al aumento en las negociaciones efectuadas con bonos públicos, dieron como resultado que el mercado secundario registrara un alza de 226,7% en el año (35% en 2008).

Los índices que recogen los movimientos del mercado bursátil mostraron alzas anuales superiores a las evidenciadas en 2008. De hecho, los índices general, financiero e industrial crecieron con respecto al año anterior en 57%, 60,4% y 53,2%, respectivamente.

⁵⁴ De acuerdo con la Resolución N° 220-2000 de la Comisión Nacional de Valores, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.039 del 20/09/2000, la OPTC es un procedimiento por medio del cual el “Iniciador” pretende llevar a cabo la adquisición de las acciones, valores o derechos de la sociedad afectada, independientemente, de la contrapartida que se ofrezca, cualquiera sea la forma, modalidades o característica que tenga el negocio jurídico y que produzca o pueda producirse como resultado, que el “Iniciador” adquiera o complete una mayoría política que no posee en una sociedad que hace oferta pública de acciones y el consiguiente desplazamiento del control, o incremente su participación en el capital en un porcentaje equivalente a una participación reputada significativa.

⁵⁵ Se realizó sobre el resto de las acciones clase D y los ADS que aún están en Estados Unidos.

Bolsa de Valores de Caracas Variación anual de los indicadores bursátiles



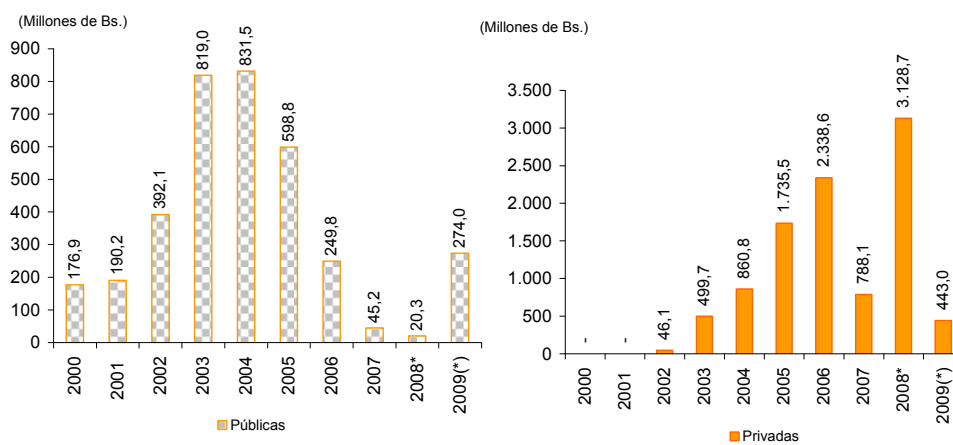
Fuente: BVC.

El mayor volumen de acciones negociadas en el mercado de capitales, así como la inscripción en la pizarra de cotizaciones de una nueva empresa, hizo posible que la capitalización del mercado cerrara con un alza de 14,3%, en comparación con la caída de 19,1% del año previo.

Por actividad económica, el grupo de la banca comercial y universal obtuvo el más alto porcentaje de ponderación dentro del total de capitalización bursátil e incluso superó al registrado en el año previo, al cerrar en 68,2% (52% en 2008), seguido de la industria manufacturera y construcción que alcanzó una participación de 17,3% (20,5% en 2008).

En lo que respecta al mercado de renta fija se pudo observar que el monto transado con bonos públicos creció respecto a 2008, en tanto que los bonos privados evidenciaron una caída anual de 85,8%. Los instrumentos negociados fueron, fundamentalmente, en el caso del sector público los bonos de Pdvsa (2011, 2015 y 2017) y, en el caso del sector privado, los bonos quirografarios.

Bolsa de Valores de Caracas Transacciones efectuadas con bonos públicos y privados



Fuente: BVC.

5.4 Gestión financiera del Gobierno central

En 2009, de acuerdo con cifras preliminares estimadas por el BCV, el balance del Gobierno central mostró por segundo año consecutivo un déficit primario y financiero. En términos del PIB, estos resultados aumentan con respecto a los valores alcanzados en el año previo, al ubicarse en 4% y 5,4%, respectivamente.

En efecto, mientras el gasto público aumentó 7,2% en términos nominales, los ingresos disminuyeron 6,4% con respecto al año 2008. En términos del PIB, los ingresos mostraron una contracción de 2,6 puntos porcentuales, mientras que los gastos aumentaron 0,6 puntos porcentuales.

Gobierno central
Gestión financiera

(% del PIB)

	Años		Variación absoluta en términos del PIB 2009/2008
	2009	2008	
Ingresos totales	21,4	24,0	(2,6)
Petroleros	7,6	12,3	(4,7)
No petroleros ^{1/}	13,8	11,6	2,2
Gastos totales	26,8	26,2	0,6
Corriente	21,6	20,4	1,2
Capital	3,8	4,3	(0,5)
Concesión neta de préstamos	1,3	1,5	(0,1)
Gasto extrapresupuestario	0,0	0,0	0,0
Superávit o déficit financiero	(5,4)	(2,2)	(3,2)
Superávit o déficit primario	(4,0)	(0,9)	(3,1)

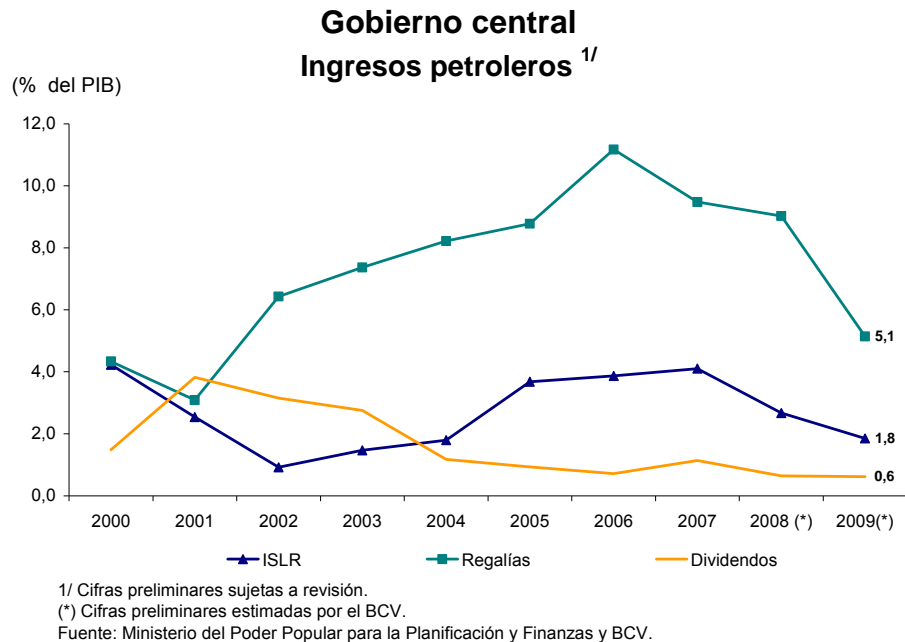
1/ Incluye utilidades del BCV.

Fuente: Cifras preliminares estimadas por el BCV. Sujetas a revisión.

El menor ritmo en el crecimiento de los ingresos totales estuvo determinado por la contracción de los ingresos petroleros, de 35,4%, mientras que los ingresos no petroleros aumentaron en 24,4%. Como proporción del PIB, los ingresos no petroleros aumentaron 2,2 puntos porcentuales y los petroleros mostraron una disminución de 4,7 puntos porcentuales.

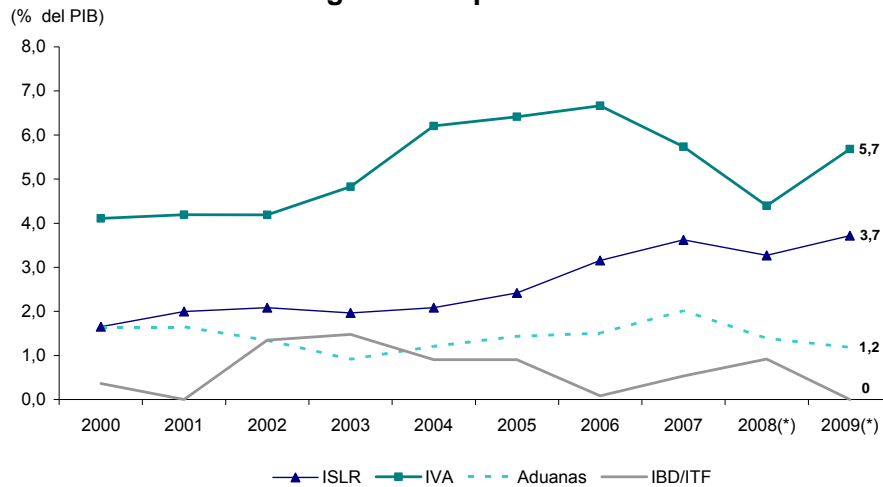
La reducción de los ingresos fiscales petroleros se debe al descenso en el precio y en el volumen de producción de crudo. Por ello, los componentes de los ingresos petroleros mostraron disminuciones en términos nominales, principalmente, el Impuesto sobre la Renta y las regalías (27,4% y 40,3%, respectivamente). Por su parte, los pagos por dividendos se mantuvieron estables en términos nominales y como proporción del PIB.

En cuanto a los aportes de Pdvsa al Fonden, sólo se destinaron recursos en el tercer y cuarto trimestres, al registrarse un descenso nominal de 95,5% respecto al año pasado, y una contracción en la participación en el PIB de 3,8 puntos porcentuales.



En el caso de los ingresos fiscales no petroleros, el aumento nominal ocurrió básicamente en el IVA (35,5%), renta de licores y cigarrillos (33,4% y 29,5%), y en menor cuantía en el Impuesto sobre la Renta (19,2%). Este último mostró una desaceleración en términos nominales en su ritmo de crecimiento respecto a 2008 (24%). Entre tanto, la mayor recaudación del IVA se explica por el incremento en la alícuota de 9% a 12% a partir de abril, mientras que en términos de la participación respecto al PIB aumentó desde 4,4% en 2008 hasta 5,7% en 2009. En cuanto a los ingresos por aduanas, se observó una contracción nominal de 10,5% y de 0,2 puntos porcentuales en el PIB, producto de la caída en el nivel de importaciones.

Gobierno central Ingresos no petroleros^{1/}



1/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

(*) Cifras preliminares estimadas por el BCV.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas y BCV.

El crecimiento nominal del gasto primario y del gasto total del Gobierno central mostró una importante desaceleración en 2009 de 7,2% en ambos casos, con respecto al crecimiento que estas variables registraron en 2008 (37,3% y 36,2%, respectivamente). Por su parte, la participación del gasto total en el PIB aumentó, al pasar de 26,2% en 2008 a 26,8% en 2009.

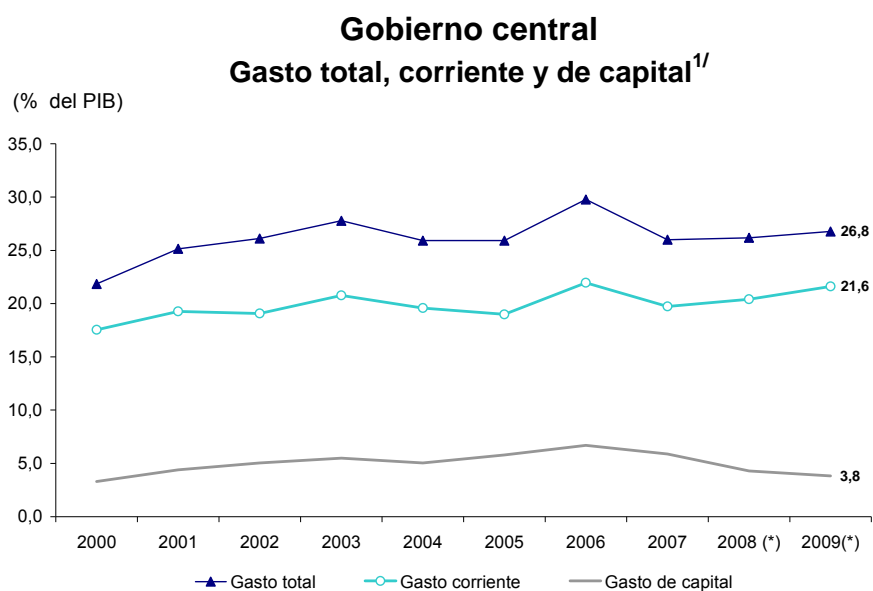
En términos de los principales componentes del gasto público, el gasto corriente registró un comportamiento similar al del gasto total, al aumentar en 10,9% en términos nominales (34,0% en 2008). El gasto de capital disminuyó 6,3% en términos nominales tras aumentar 34,7% en 2008. Igualmente, la concesión neta de préstamos se contrajo nominalmente en 5,3% respecto a 2008. En términos del PIB, el gasto corriente aumentó 1,2 puntos porcentuales, mientras que el gasto de capital y la concesión neta de préstamos disminuyeron su participación en una cuantía inferior a 0,5 punto porcentual.

En lo que respecta al gasto corriente, las partidas que registraron un mayor crecimiento nominal fueron las remuneraciones (21,9%) y las transferencias de recursos al sector público (9,8%) y al sector privado (6,9%). Este crecimiento estuvo determinado por el aumento del salario mínimo y la extensión de dicha medida a los pensionados y jubilados de la

Administración pública nacional y del IVSS, además del incremento del empleo en el sector público.

En cuanto a las transferencias corrientes, su crecimiento fue menor que en 2008, aunque su participación en el total de los gastos del Gobierno central aumentó a 50,6%. Esto último ratifica la importancia de los recursos que son destinados por esta vía, en especial, a las entidades administrativas, las asignaciones legales a las regiones y los pagos por concepto de seguridad social. Por otro lado, el monto de los pagos por intereses de la deuda pública en términos del PIB (1,4% en 2009) se mantuvo relativamente en la misma proporción respecto a 2008, no obstante el aumento del endeudamiento contraído durante el año.

Por su parte, el gasto de capital disminuyó su participación respecto al PIB, al pasar de 4,3% en 2008 a 3,8% en 2009, hecho que se explica por el efecto conjunto de la disminución de las transferencias a organismos públicos y de la adquisición de activos de capital fijo en 0,3 y 0,1 puntos porcentuales del PIB, respectivamente.



1/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

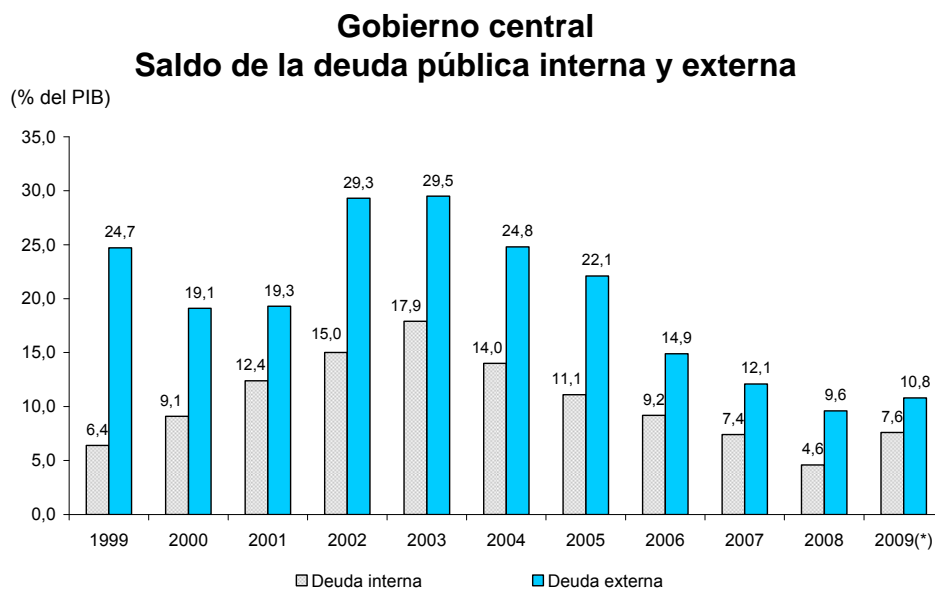
(*) Cifras preliminares estimadas por el BCV.

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas y BCV.

La gestión financiera deficitaria del Gobierno central en 2009 fue financiada en su mayoría con la contratación de nuevo endeudamiento, fundamentalmente de origen interno. Para llevar a cabo este proceso, el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas publicó

cronogramas de subastas trimestrales que permitieron mantener una activa colocación de instrumentos durante todo el año, entre los que se encuentran los Vebonos, TICC, TIF y un nuevo instrumento denominado Bono Agrícola. Los vencimientos de los títulos emitidos oscilan entre los años 2010 y 2017. Como complemento a estas colocaciones periódicas, el Ejecutivo Nacional realizó en el mes de octubre una emisión de títulos de deuda pública externa⁵⁶.

Según cifras preliminares del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas (MPPPF), al 31 de diciembre de 2009, con el aumento en el año del endeudamiento, el saldo de la deuda pública total bruta aumentó en 4,2 puntos porcentuales del PIB con respecto a diciembre 2008 (14,2%), al ubicarse en 18,4%. Este resultado evidencia un aumento de la deuda interna en 3 puntos porcentuales del PIB y de la deuda externa en 1,2 puntos porcentuales del PIB. No obstante, este comportamiento generó un cambio en términos de la composición de la deuda total, al ubicarse la deuda interna en 2009 en 41,3% y la externa en 58,7% (en 2008 la externa representó 67,8% y la interna 32,2% del total).



* Las cifras del año 2009 son preliminares al 31 de diciembre.
Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas y BCV.

⁵⁶ Véase la sección de “Contexto de políticas” de este informe.



ANEXOS

Principales agregados macroeconómicos

	2009(*)	2008*	2007*
PIB a precios constantes de 1997 (variación %)			
Total	-3,3	4,8	8,2
Petrolero	-7,2	2,5	-4,2
No petrolero	-2,0	5,1	9,6
Superávit o déficit del Gobierno central (% del PIB)^{1/}	-4,8	-2,6	3,1
Saldo en cuenta corriente (millones de USD)	8.561	37.392	18.063
Reservas internacionales brutas (millones de USD)			
BCV	35.000	42.299	33.477
FEM	830	828	809
Movimiento cambiario del BCV (millones de USD)	-7.299	8.822	-3.195
Base monetaria (variación %)	18,0	30,6	43,3
Liquidez monetaria (variación %)	21,0	26,8	27,8
Banca comercial y universal			
Cartera de crédito total (variación %)	15,2	25,8	68,8
Inversiones en valores totales (variación %)	11,0	24,9	4,2
Captaciones totales (variación %)	20,8	26,7	34,1
Patrimonio total	16,9	30,6	38,3
Tasa de interés (%)^{2/}			
Activa	20,7	23,3	17,3
Pasiva	16,0	15,8	10,6
Tipo de cambio nominal (Bs./USD)			
Puntual	2,15	2,15	2,15
Índice nacional de precios al consumidor - INPC (variación %)^{3/}	25,1	30,9	-
Índice de precios al consumidor - AMC (variación %)^{3/}	26,9	31,9	22,5

(*) Cifras provisionales.

* Cifras revisadas.

1/ Cifras provisionales correspondientes al cierre de cada año.

2/ Corresponde al promedio simple de las tasas de interés activas y pasivas de la banca comercial y universal (cobertura nacional).

3/ Variación interanual al cierre del año: diciembre del año t respecto a diciembre del año t-1.

Fuente: BCV.

Producto interno bruto
(miles de Bs.)

	A precios de 1997			Variación %	
	2009	2008	2007	2009/2008	2008/2007
Actividad petrolera	6.471.409	6.974.807	6.807.754	(7,2)	2,5
Actividad no petrolera	43.435.281	44.341.887	42.179.373	(2,0)	5,1
Minería	307.405	346.124	361.347	(11,2)	(4,2)
Manufactura	8.633.861	9.221.059	9.091.014	(6,4)	1,4
Electricidad y agua	1.292.918	1.240.229	1.173.526	4,2	5,7
Construcción	3.890.801	3.884.314	3.745.075	0,2	3,7
Comercio y servicios de reparación	5.687.689	6.204.345	5.929.400	(8,3)	4,6
Transporte y almacenamiento	2.009.334	2.196.369	2.115.963	(8,5)	3,8
Comunicaciones	3.083.205	2.807.613	2.375.946	9,8	18,2
Instituciones financieras y seguros	2.500.822	2.561.406	2.685.828	(2,4)	(4,6)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5.376.451	5.488.240	5.346.257	(2,0)	2,7
Servicios comunitarios, sociales y personales y productores de servicios privados no lucrativos	3.292.830	3.193.912	2.916.723	3,1	9,5
Productores de servicios del Gobierno general	6.610.700	6.455.064	6.127.655	2,4	5,3
Resto ^{1/}	3.437.824	3.448.266	3.265.686	(0,3)	5,6
Menos: servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	2.688.559	2.705.054	2.955.047	(0,6)	(8,5)
Impuestos netos sobre los productos	6.116.039	6.610.306	6.296.377	(7,5)	5,0
Producto interno bruto	56.022.729	57.927.000	55.283.504	(3,3)	4,8

1/ Comprende: agricultura y restaurantes y hoteles.
Fuente: BCV.

Indicadores de precios (variación interanual %)

	2009	2008
Índice nacional de precios al consumidor (INPC)		
General	25,1	30,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	20,2	41,3
Bebidas alcohólicas y tabacos	40,7	33,8
Vestido y calzado	18,1	19,0
Alquiler de viviendas	15,6	10,4
Servicios de la vivienda, excepto teléfono	2,6	5,8
Equipamiento del hogar	33,3	29,5
Salud	28,8	28,4
Transporte	32,7	32,6
Comunicaciones	8,2	5,8
Esparcimiento y cultura	28,9	26,0
Servicio de educación	26,5	26,9
Restaurantes y hoteles	29,2	43,4
Bienes y servicios diversos	47,1	34,1
Bienes y servicios	24,9	33,9
No controlados	28,1	34,7
Controlados	20,9	26,1
Servicios	25,1	26,8
Indicador de difusión (porcentaje)^{1/}	67,4	71,0
Núcleo inflacionario	29,9	31,7
Índice de precios al mayor (IPM)		
General	24,8	32,4
Nacional	22,2	36,7
Importado	35,7	17,1
Índice de precios a nivel de productor.		
Industria manufacturera privada (IPP)	26,5	25,2

1/ Promedio del año.

Fuente: BCV.

Agregados monetarios
(millones de Bs.)

	Circulante (M1)	Var. % interanual	Liquidez monetaria (M2)	Var. % interanual	Base monetaria	Var. % interanual
2008 Enero	95.951,0	26,0	151.652,7	29,0	69.130,3	58,4
Febrero	94.214,7	23,3	151.250,1	27,5	64.489,8	46,2
Marzo	95.786,3	21,2	151.423,0	24,9	64.876,0	44,3
Abril	96.679,7	27,4	155.665,0	32,5	67.177,8	56,4
Mayo	95.856,9	27,0	157.406,0	33,5	64.210,9	47,3
Junio	100.707,8	26,0	161.333,9	30,7	64.658,2	42,0
Julio	102.598,1	25,0	165.687,6	29,9	69.298,1	38,9
Agosto	104.173,7	24,9	166.267,0	27,3	69.397,0	38,4
Septiembre	107.763,7	24,3	171.169,4	27,1	69.170,5	29,9
Octubre	112.025,5	20,8	178.533,1	25,9	72.314,5	29,2
Noviembre	122.753,7	28,4	190.085,7	30,2	79.894,4	30,1
Diciembre	124.036,3	26,5	194.274,7	26,8	83.786,7	30,6
2009 Enero	122.811,9	28,0	193.457,2	27,6	77.251,3	11,7
Febrero	123.402,7	31,0	194.974,2	28,9	77.529,7	20,2
Marzo	127.210,8	32,8	198.430,5	31,0	77.298,2	19,1
Abril	126.298,9	30,6	200.175,8	28,6	78.327,1	16,6
Mayo	126.723,4	32,2	203.207,1	29,1	78.769,7	22,7
Junio	131.493,3	30,6	210.247,9	30,3	84.117,2	30,1
Julio	135.707,4	32,3	219.249,7	32,3	81.089,5	17,0
Agosto	134.842,6	29,4	223.084,8	34,2	84.789,5	22,2
Septiembre	141.206,9	31,0	228.896,2	33,7	85.652,7	23,8
Octubre	136.863,9	22,2	219.330,9	22,9	84.732,0	17,2
Noviembre	148.722,1	21,2	231.719,0	21,9	88.455,5	10,7
Diciembre	155.268,5	25,0	235.401,5	21,0	98.902,6	18,0

Fuente: BCV.

Tasas de interés del mercado financiero^{1/} (en porcentaje)

	Tasa activa	Tasa pasiva ^{2/}	Depósitos a 30 días	Depósitos a 60 días	Depósitos a 90 días
2007^{3/}	17,30	10,63	10,58	10,70	10,71
2008^{3/}	23,27	15,80	15,77	15,96	16,15
Enero	23,67	11,45	11,66	12,38	12,94
Febrero	22,82	11,89	11,91	12,49	12,43
Marzo	23,14	14,11	14,03	14,11	14,18
Abril	23,22	14,23	14,13	14,27	14,17
Mayo	24,16	17,24	17,17	17,11	17,91
Junio	23,13	17,25	17,20	17,46	17,60
Julio	23,57	17,22	17,16	17,25	17,51
Agosto	23,46	17,21	17,16	17,19	17,48
Septiembre	23,10	17,15	17,13	17,14	17,45
Octubre	23,32	17,14	17,13	17,22	17,20
Noviembre	23,46	17,20	17,16	17,22	17,27
Diciembre	22,15	17,48	17,44	17,63	17,70
2009^{3/}	20,68	16,01	16,03	16,03	16,16
Enero	23,00	17,58	17,68	17,46	17,63
Febrero	22,67	17,56	17,48	17,30	17,82
Marzo	22,57	17,50	17,39	17,37	17,60
Abril	21,37	16,33	16,37	16,40	16,79
Mayo	21,07	16,28	16,25	16,46	16,40
Junio	19,66	15,23	15,10	15,18	16,35
Julio	19,93	15,38	15,29	15,21	14,84
Agosto	19,62	15,35	15,20	15,25	14,71
Septiembre	19,12	15,18	15,17	15,31	15,00
Octubre	20,51	15,37	15,49	16,00	16,03
Noviembre	19,50	15,37	15,75	15,24	15,33
Diciembre	19,13	15,02	15,14	15,16	15,41
Var. abs. 2008-2007	5,97	5,17	5,19	5,26	5,44
Var. abs. 2009-2008	-2,59	0,22	0,25	0,07	0,01

1/ Cobertura nacional.

2/ Corresponde al promedio de los depósitos a plazo fijo.

3/ Promedios simples.

Fuente: BCV.

Banca comercial y universal
Resumen del balance de situación

	(Miles de Bs.)		Variación porcentual
	2009	2008	2009/ 2008
Total activo	320.930.463	267.637.729	19,9
Disponibilidades ^{1/}	71.407.475	64.043.269	11,5
Cartera de créditos	147.932.479	128.429.341	15,2
Vigente	148.741.486	129.186.927	15,1
Reestructurada	884.821	457.226	93,5
Vencida + litigio	4.528.908	2.441.294	85,5
Menos:			
Provisión para cartera de créditos	6.222.736	3.656.106	70,2
Inversiones en valores ^{2/}	62.770.498	56.550.464	11,0
Intereses y comisiones por cobrar ^{3/}	3.346.405	3.370.192	(0,7)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales en el exterior ^{4/}	6.277.712	2.655.257	136,4
Otros activos ^{5/}	29.195.894	12.154.708	140,2
Total pasivo	294.302.957	244.421.997	20,4
Depósitos totales	253.894.935	210.181.239	20,8
A la vista	129.579.037	105.871.183	22,4
De ahorro	52.537.133	46.338.941	13,4
A plazo	26.618.247	23.978.216	11,0
Otras captaciones del público ^{6/}	45.160.518	33.992.899	32,9
Otras cuentas del pasivo ^{7/}	40.408.022	34.240.758	18,0
Gestión operativa	-	-	
Patrimonio	26.627.506	22.781.234	16,9

1/ Se refiere a las disponibilidades netas, ya que incluye la provisión para disponibilidades.

2/ Incluye inversiones en: títulos valores para negociar, títulos disponibles para la venta, títulos mantenidos hasta su vencimiento, en otros títulos valores y títulos por disponibilidad restringida.

3/ Incluye los rendimientos por cobrar: por disponibilidades, por inversiones en valores, por cartera de crédito y otras cuentas por cobrar. Además incluye comisiones por cobrar y la provisión.

4/ Incluye participación en otras instituciones, inversiones en sucursales en el exterior y las provisiones.

5/ Incluye bienes realizables, bienes de uso y otros activos.

6/ Incluye los derechos y participaciones sobre títulos valores y captaciones del público restringidas.

7/ Incluye obligaciones con el Banap y otros financiamientos obtenidos. Además, contempla los gastos por pagar: por captaciones del público, por obligaciones con el BCV, por obligaciones con el Banap, por otros financiamientos obtenidos, por otras obligaciones por intermediación financiera, por obligaciones convertibles en capital y por obligaciones subordinadas.

Fuente: Sudeban.

Banca comercial y universal
Indicadores financieros
(en porcentajes)

	2009	2008
Intermediación crediticia ^{1/}	58,3	61,1
Intermediación financiera ^{2/}	83,0	88,0
Suficiencia patrimonial ^{3/}	9,1	9,0
Cartera inmovilizada ^{4/}	2,9	1,8
Cartera vencida y en litigio / patrimonio	17,0	10,7
Provisión para cartera de créditos ^{5/}	4,0	2,8
Provisión para cartera de créditos / cartera inmovilizada	137,4	149,8
Cartera de créditos total / activo total	46,1	48,0
Inversiones en valores / activo total	19,6	21,1
Liquidez inmediata ^{6/}	28,1	30,5
Endeudamiento ^{7/}	11,1	10,7
ROA ^{8/}	1,5	2,5
ROE ^{9/}	18,2	31,0
Patrimonio promedio (millones de Bs.)	24.704.370	20.114.735
Activo promedio (millones de Bs.)	294.284.096	238.176.315

Nota: La información primaria proviene de los balances de publicación consolidados.

1/ Cartera de créditos total / captaciones del público.

2/ (Cartera de créditos vigente + inversiones en valores) / captaciones del público.

3/ Patrimonio + gestión operativa / activo total, excluyendo las letras y los bonos del Tesoro, los bonos y obligaciones de la DPN, los otros títulos valores emitidos o avalados por la nación.

4/ Cartera de créditos vencida y en litigio / cartera de créditos bruta.

5/ Provisión para cartera de créditos / cartera de créditos bruta.

6/ Disponibilidades / captaciones del público.

7/ Pasivo / patrimonio.

8/ Resultado neto / activo promedio (anualizado).

9/ Resultado neto / patrimonio promedio (anualizado).

Fuente: Sudeban y BCV.

Distribución de la cartera de crédito
Banca comercial y universal
(miles de Bs.)

	Créditos comerciales ^{1/}	Crédito al consumo			Préstamos hipotecarios	Créditos a la microempresa	Créditos agrícolas	Créditos turismo	Créditos industria	Provisión	Total neto
		Vehículos	Tarjetas de crédito	Total							
2007											
Diciembre	54.091.120	10.384.524	13.570.640	23.955.164	9.668.782	3.918.374	11.510.077	1.105.910		2.176.714	102.072.713
2008											
Diciembre	62.585.640	13.254.176	17.948.029	31.202.205	14.403.529	4.208.328	17.777.301	1.908.444		3.656.106	128.429.341
2009											
Diciembre	59.621.834	11.660.290	21.200.101	32.860.391	20.278.981	4.503.787	22.542.704	2.869.296	11.478.222	6.222.736	147.932.479
Variación absoluta											
Dic.08/Dic.07	8.494.520	2.869.652	4.377.389	7.247.041	4.734.747	289.954	6.267.224	802.534		1.479.392	26.356.628
Dic.09/Dic.08	-2.963.806	-1.593.886	3.252.072	1.658.186	5.875.452	295.459	4.765.403	960.852	11.478.222	2.566.630	19.503.138
Variación relativa											
Dic.08/Dic.07	15,7	27,6	32,3	30,3	49,0	7,4	54,4	72,6		68,0	25,8
Dic.09/Dic.08	(4,7)	(12,0)	18,1	5,3	40,8	7,0	26,8	50,3		70,2	15,2

1/ Incluye créditos orientados a los sectores: exploración de minas e hidrocarburos; construcción; industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; electricidad, gas y agua; comercio mayor y detal, restaurantes y hoteles; servicios sociales, comunales y personales y actividades no bien especificadas.

Fuente: Sudeban.

Banca comercial y universal
Resumen del estado de ganancias y pérdidas

	(miles de Bs.)		Variación
	2009	2008	2009/2008
Ingresos financieros:	39.733.068	33.277.400	19,4
Créditos	28.942.418	25.836.387	12,0
Inversiones en valores	8.782.588	6.123.374	43,4
Otros	2.008.062	1.317.639	52,4
Gastos financieros:	20.779.018	16.701.841	24,4
Margen financiero bruto	18.954.050	16.575.559	14,3
Ingresos por RAF ^{1/}	479.309	333.352	43,8
Gastos por incobrabilidad y DAF ^{2/}	4.044.310	2.757.914	46,6
Margen financiero neto	15.389.049	14.150.997	8,7
Otros ingresos operativos ^{3/}	10.378.330	8.150.000	27,3
Otros gastos operativos	3.537.797	2.600.099	36,1
Margen intermediación financiera	22.229.582	19.700.898	12,8
Gastos de transformación:	15.381.952	12.666.128	21,4
G. de personal	7.158.967	5.706.873	25,4
G. operativos y de administración	6.998.316	5.980.654	17,0
G. aporte al Fogade	918.877	724.862	26,8
G. aporte a la Sudeban	305.792	253.739	20,5
Margen operativo bruto	6.847.630	7.034.770	(2,7)
Otros ingresos ^{4/}	874.704	837.062	4,5
Otros gastos ^{5/}	1.299.122	1.081.169	20,2
Margen del negocio	6.423.212	6.790.663	(5,4)
Ingresos extraordinarios	362.515	191.443	89,4
Gastos extraordinarios	343.555	295.019	16,5
Resultado bruto del ejercicio antes de ISLR	6.442.172	6.687.087	(3,7)
Impuesto sobre la Renta	660.448	736.322	(10,3)
Resultado neto	5.781.724	5.950.765	(2,8)

Nota: La información primaria proviene de los balances de publicación consolidados.

1/ Corresponde a recuperación de activos financieros.

2/ Corresponde a gastos por: incobrabilidad y desvalorización de activos financieros.

3/ Incluye: comisiones por servicios, ingresos por diferencias en cambio y operaciones con derivados y otros ingresos.

4/ Incluye ingresos por bienes realizables, programas especiales y operativos varios.

5/ Incluye gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos y gastos operativos varios.

Fuente: Sudeban.

Gobierno central
Gestión financiera
(% del PIB)

	2009	2008	Variación absoluta en términos del PIB 2009/2008
Ingresos totales	21,4	24,0	-2,6
Petroleros	7,6	12,3	-4,7
Impuesto sobre la renta	1,8	2,7	-0,8
Regalía	5,1	9,0	-3,9
Dividendos	0,6	0,6	0,0
No petroleros	13,8	11,6	2,2
Impuesto sobre la Renta	3,7	3,3	0,4
Impuesto al Valor Agregado	5,7	4,4	1,3
Importación Ordinaria	0,9	1,2	-0,3
Derivados del Petróleo	0,1	0,2	0,0
Renta de Licores	0,3	0,2	0,1
Renta de Cigarrillos	0,6	0,5	0,1
Impuesto a las Transacciones Financieras	0,0	0,9	-0,9
Derecho de Registro Inmobiliario	0,0	0,0	0,0
Impuesto de Telecomunicaciones	0,0	0,0	0,0
Utilidades del BCV	0,0	0,1	0,0
Tasas	0,0	0,0	0,0
Otros	2,4	0,9	1,6
Gastos totales	26,8	26,2	0,6
Corrientes	21,6	20,4	1,2
Remuneraciones	5,8	5,0	0,8
Compra de bienes y servicios	0,9	1,1	-0,2
Intereses deuda pública	1,4	1,3	0,0
Interna	0,6	0,5	0,1
Externa	0,8	0,8	-0,1
Subsidios y transferencias	13,5	13,0	0,6
Al sector público	12,2	11,6	0,6
Al sector privado	1,3	1,3	0,0
Capital	3,8	4,3	-0,5
Formación bruta de capital	0,2	0,3	-0,1
Transferencias	3,6	4,0	-0,4
Al sector público	3,6	3,9	-0,3
Al sector privado	0,0	0,0	0,0
Extratesoro	0,0	0,0	0,0
Concesión neta de préstamos	1,3	1,5	-0,1
Superávit o déficit global	-5,4	-2,2	-3,2
Superávit o déficit primario	-4,0	-0,9	-3,1

Fuente: Cifras preliminares estimadas por el BCV. Sujetas a revisión.